Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FARRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 2 de Febrero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 904

Notas de Fénix

[illegible]

La Aduana en Enero

[illegible]

Memoria de la Instrucción Pública

[illegible]

... el señor Miranda hace notar las deficiencias de la edificacion escolar estableciendo la necesidad de proceder á la reforma de los locales que se ocupan actualmente.

La inspeccion ha hecho durante el año 142 visitas á las escuelas con una duracion de 379 horas y media, habiendo recorrido el señor Miranda para practicar dichas inspecciones 6158 kilómetros.

EMPRESTITO MUNICIPAL

En los últimos dias se han activado de manera extraordinaria las gestiones relativas á la [illegible] del empréstito municipal y según nuestros informes esta vez un éxito completo coronará la labor de los intermediarios.

La Junta de una parte y la casa Baring Brothers por la otra, han cambiado numerosos telegramas y parece que ya está casi aceptada la rebaja que permitirá tomar un saludable respiro á las finanzas municipales, sobre la base de una entrega diaria de 1900 pesos por parte de la corporacion.

A las gestiones que nos ocupan no ha sido extraño el Poder Ejecutivo de la República, que ha interpuesto su influencia casi decisiva, para que el acuerdo se produjera.

Este arreglo, en condiciones que los ediles juzgan bastante equitativas permitirá, siempre [illegible] ambas partes, que la Junta salga de la postracion en que se encuentra por el precario estado de sus finanzas.

La peticion de los panaderos

El Ministerio de Hacienda pasó ayer á informe de la Cámara de Comercio la peticion de los dueños de panaderías, cuyo resumen publicamos en nuestro número del jueves y en la cual, como se recordará, se pide, en vista de los precios exorbitantes que rigen en nuestro mercado, exoneracion de derechos aduaneros para los trigos y harinas que se importen de la República Argentina hasta el mes de Noviembre próximo.

El Ministerio de Hacienda en este caso ha salido de la tramitacion acostumbrada, con arreglo á la cual toda solicitud análoga se somete, en primer término, á la Direccion General de Aduanas.

Ha preferido el temperamento indicado, atento á las razones que se aducen por los peticionarios y con el fin de pulsar de inmediato al gremio comercial para conocer la opinion que predomina en su seno acerca de la franquicia gestionada.

Si la Cámara de comercio se expide en sentido favorable á la solicitud de los dueños de panaderías, no sería difícil que el gobierno se inclinase á resolverla en el mismo sentido, con el propósito de favorecer á las clases menesterosas.

EN PRO DE LA UNIFICACION

Damos á continuacion el telegrama que ha sido dirigido al Club Colorado Juan Carlos Gomez de San José, desde esta capital, por los delegados del departamento de Montevideo.

Señor presidente del club colorado Juan Cárlos Gomez—San José—Los colorados que suscriben designados en las asambleas que tuvieron lugar en el departamento de la capital el dia 27 de Enero del corriente año, tienen el honor de saludar á los distinguidos miembros que forman parte de ese club colorado [illegible] hacer votos [illegible] coronados de [illegible] emprendido [illegible] los correligionarios [illegible]—Montevideo, [illegible] José Enrique Rodó, Juan P. Castro, Juan A. Capurro, José Batlle y Ordoñez.—(Siguen 50 firmas).

Funerales por Victoria I

Revestirá augusta solemnidad el funeral que hoy debe celebrarse en memoria de la reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias. [illegible]

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Una buena compañía de zarzuela dirigida por el señor Emilio Orejon, hará hoy su debut en el coliseo de la calle 1.o de Mayo.

[illegible]

juegos malabares, por Rey; escena cómica, por Carmona; «La viuda del Manzano», por la señora Suarez, y por último, Carmona recitará las producciones: «A la bandera oriental», «A la colonia italiana» y «Viva América y España».

El espectáculo promete ser interesante.

Las entradas, cuyo precio es muy reducido, se venden en la confitería La Liguria.

Solís—Numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche á la funcion de moda efectuada en el teatro Solís.

Las zarzuelas representadas, obtuvieron una interpretacion aceptable, y el público no mezquinó los aplausos.

Hoy se estrenará la obra de los hermanos Quinteros, titulada «Los Galeotes». Esta obra, dejará honda impresion en nuestro público, pues «Los Galeotes» es una de las comedias de más alto mérito artístico que se haya producido en estos últimos tiempos en España. La obra ha merecido elogios inmensos de los críticos españoles y americanos.

«Los Galeotes», comedia de argumento sencillo y conmovedor, tiene escenas interesantes y de un gran realismo, está salpicada de situaciones cómicas excelentes, y todo esto, escrito en forma fácil, elegante y castiza.

Liceo Franz Liszt—El éxito que obtuvo la reparticion de premios en el Liceo Franz Liszt ha coronado los trabajos del director de este instituto señor Camilo Giucci.

El programa fué perfectamente cumplido. El niño Giucci, interpretó en su violin la hermosa produccion de Bohm «Gondolliera».

La señorita María Talice cantó con exquisito gusto las romanzas «Dopo» y «Amor ti chiedo».

Fué muy aplaudida la sonata de Mendelssohn ejecutada por la señorita Anita Talice y el maestro Mazzuchi.

Son estos los números que más aplausos recogieron, y á decir verdad muy merecidos los tienen.

Vimos en la mesa que distribuia los premios á los maestros Perez Badia, Giucci, Mazzuchi y Ubaclsl.

La concurrencia salió muy bien impresionada de los progresos que hacen los discípulos en este instituto que acertadamente dirige Giucci.

CAUSA PIGURINA

ABSOLUCION DEL PROCESADO

Ante el Supremo Tribunal Militar se vió ayer en juicio público la causa seguida al coronel graduado don Atilio P. Pigurina, por supuesta conspiracion contra los poderes del Estado.

Como es público y notorio, constituye la cabeza de este proceso la denuncia del actual sargento mayor graduado Francisco Rodriguez, segundo jefe de la compañía urbana del Salto, quien dijo que había sido invitado por Pigurina y un señor José de la Peña, para entrar en una vasta conspiracion, en la que se hallaban comprometidos varios generales, jefes y segundajefes de los cuerpos y caudillos de los departamentos del interior.

Pigurina, según Rodriguez, le entregó una tarjeta del general Simon Martinez, tio del denunciante, por la que se le pedia atendiera los ofrecimientos del coronel, que consistian en el empleo de teniente coronel y una suma de varios miles de pesos, una vez que la conjuracion tuviera feliz éxito.

Esto ocurrió á fines de Diciembre de 1899.

Despues del largo trámite del proceso en el que declararon muchísimas personas, el defensor del encausado, doctor Damian Vivas Cerantes, obtuvo la libertad bajo fianza de su defendido.

Esta libertad dió lugar á un ruidoso incidente entre el Poder Ejecutivo y los Tribunales Militares.

Mas tarde, pasado el sumario en vista al fiscal, éste se expidió acusando al coronel Pigurina de los delitos previstos en el artículo 120 del Código Penal, de acuerdo con lo que prescriben los arts. 712 y 1153 del Código Militar, y pidiendo se le aplicara la pena de *un año de destierro*, teniendo en cuenta para la fijacion de este límite el tiempo transcurrido desde la comision del delito, el tiempo de prision sufrido por el acusado, la naturaleza de los trabajos realizados y la poca gravedad que revistió el hecho, circunstancia que, á juicio del fiscal, excluian la necesidad de una excesiva represion.

El Consejo de Guerra Permanente, llamado á fallar en primera instancia, absolvió al acusado de culpa y pena, declarando no obstante haber existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

De esta sentencia apeló el fiscal, y vista la causa en juicio de segunda instancia ante el tribunal de apelaciones, éste revocó la sentencia del consejo, imponiendo al coronel Pigurina, de acuerdo con las conclusiones de la vista fiscal, la pena de *seis meses de destierro*.

Por apelacion del defensor, á la que se adhirió en sentido contrario el fiscal, pasó á entender en la causa el Supremo Tribunal Militar.

Por enfermedad del general Castro (Nicomedes) fué sorteado para integrar el tribunal el coronel Remigio Ayala.

Ayer á las 3 p. m. se abrió el acto, para verse la causa en juicio público, hallándose presentes todos los miembros de aquel alto cuerpo, bajo la presidencia del general de division Sandalio Gimenez.

El defensor del acusado amplió sus alegatos que ya constaban en el sumario, contestando á las afirmaciones de culpabilidad hechas por el fiscal, tachando de nulidad la sentencia del tribunal de apelaciones, por cuanto imponía una pena ilegal, y demostrando con el fallo del Consejo de guerra y las resultancias que, á su juicio surgen del sumario; que éste ha sido una trama burdamente urdida, quien sabe con que fines, pero evidentemente en perjuicio de su defendido.

Después que el defensor terminó su discurso, pasó el tribunal á deliberar, siendo las 4 y 10 p. m.

Una hora y media después se reabrió el acto, dando lectura el secretario á la siguiente sentencia:

Supremo Tribunal Militar—Montevideo, Febrero 1.o de 1901.

Vista en 3.a instancia esta causa seguida de oficio al señor coronel graduado don Atilio P. Pigurina acusado del delito de conspiracion y proposicion para revelarse contra los Poderes del Estado, venida á este Supremo Tribunal por las apelaciones interpuestas por el señor defensor y el señor fiscal militar en contra de la sentencia de fs 354 á 357;

Resultando: De los escritos de las respectivas apelaciones el desacuerdo no solo del señor defensor quien funda su recurso rechazando los fundamentos de la sentencia del Tribunal Militar de Apelaciones porque segun su juicio no reposa en ningun principio de justicia, sino tambien del señor fiscal respecto á la pena impuesta por el mismo Tribunal al condenar á *seis meses* de destierro al encausado, cuando el mínimum de la pena que señalan los artículos 118, 119 y 120 del Código Penal para el supuesto delito es el de uno á dos años de destierro.

Resultando: del segundo considerando de la sentencia apelada que segun el criterio de aquel tribunal no hay duda alguna de la existencia de la conspiracion en virtud de las pruebas que afirma arroja el sumario, y

Considerando: que los fundamentos establecidos en la sentencia del Consejo de Guerra Permanente destruyen por completo las afirmaciones de delincuencia que se hacen en autos al coronel Pigurina;

Considerando: que del estudio minucioso del sumario se desprende que lo aseverado en el cuarto resultando de la sentencia apelada no está probado, por cuanto la testigo Ventura Moreira se encontraba en la pieza siguiente á la en que tuvo lugar la visita, y con la puerta entornada, dificultada por consiguiente para poder ver ni oir acabadamente lo que se dijera;

Considerando: que lo declarado por La Cruz no tiene fundamento desde que él solo oyó el dicho del coronel *«dígale que todo está descubierto»*,

Por estas resultancias y consideraciones, este Supremo Tribunal Militar definitivamente, juzgando, falla:

Revócase la sentencia apelada por el señor Fiscal Militar y por el defensor del encausado, dictada por el Tribunal Militar de Apelaciones, y confírmase en todas sus partes la que dictó el Consejo de Guerra Permanente á fs. 329 y 334 vta., por la que se absuelve de culpa y pena al procesado coronel graduado don Atilio P. Pigurina de los delitos que se le imputan y devuélvase para su cumplimiento.—*Gimenez—Vazquez Navajas—Rodriguez—Ayala*—Lo proveyó etc.—*Hector Vasquez*, secretario.

El paseo à Colon

Entre la juventud colorada es grande el entusiasmo por concurrir al gran paseo proyectado para mañana y que deberá realizarse en el monte de eucaliptus de Colón.

Mucha gente se apresta para concurrir á caballo al paseo, pues hay el propósito de formar á la vuelta una gran columna de caballería que penetre á la ciudad y recorra algunas calles. Hoy se solicitará de la Jefatura Política el permiso para la reunion y se dará cuenta del trayecto que piensan recorrer los excursionistas, si acaso se forma la columna para volver por la ciudad.

Acerca de esta reunion, para la cual se aprontarán hoy los asados de más de 40 vacas, se nos remite la invitacion siguiente:

Club Colorada «Paso de Quinteros».—Se previene á todos los correligionarios que los trenes para conducir los pasajeros, partirán de la Estacion Central á las 7, 8 y 11 1/2 a. m.

Nota—Los pasajes de ida y vuelta solo costarán 0.20.

Se previene también que los contingentes de caballería deben acudir á la Plaza de Sarandi (antigua de Carretas), antes de las 7 de la mañana desde donde la columna recorrerá el siguiente trayecto.

Desde la Plaza Sarandí, hasta el Paso del Molino, por Agraciada, de aquí hasta Sayago continuando hasta el Paso de la Arena en el que se desprenderán dos pequeñas fracciones para recibir á los correligionarios de la Villa del Cerro y «Barra de Santa Lucía», desde donde marcharemos hacia Villa Colon, lugar que hemos tenido que elegir á última hora por razones ajenas á nuestra voluntad.—*El secretario*.

Instruccion Pùblica

La apertura del año escolar—Direccion General de Instruccion Pública—Montevideo, Enero 30 de 1901—Comunico á Vd. que la Corporacion teniendo en cuenta entre otras razones la conveniencia de que los maestros puedan asistir al curso de lectura que dará el señor Inspector Técnico y diversas resoluciones anteriores de la Direccion General por las cuales se fijó que las escuelas rurales de reciente creacion empezaran á funcionar desde el 1.o de Marzo próximo—resolvió fijar para esa fecha la apertura de todas las escuelas de la República.—Saludo á usted atentamente.—*Abel J. Perez.—Francisco J. Muñoz*—Señor Presidente de la Comision de I. Primaria del departamento de....

El ingreso en los Institutos Normales—Direccion General de Instruccion Pública—Montevideo, Enero 29 de 1901.—A sus efectos, transcribo á usted el siguiente proyecto presentado por el señor vocal doctor don José E. Piaggio y que ha sido aprobado por la direccion general. Considerando que para facilitar el ingreso de alumnos en los Institutos Normales contemplando preferentemente los intereses escolares de los departamentos del interior y litoral, se hace necesario limitar el caudal de conocimientos que hasta el presente se ha exigido como obligatorio; Considerando que si se requiriesen al respecto los conocimientos que corresponden al segundo grado de enseñanza ó solamente al cuarto año que es su primer período, no se alcanzarían suficientemente los propósitos que persigue la direccion porque entonces el ingreso favorecería principalmente á los alumnos de las capitales ó pueblos de los departamentos en perjuicio de los alumnos pertenecientes á los distritos rurales, cuyas aspiraciones en órden al magisterio lejos de obstaculizarse, deben favorecerse ó estimularse de una manera franca y decidida;

Considerando que los conocimientos que constituyen el tercer año rural segun el programa vigente para las escuelas de su clase, son bastantes para permitir el ingreso á los Institutos sobre todo cuando esta Direccion debe abordar de inmediato la reforma de los programas de aquellos establecimientos y hasta su propio plan de estudios si fuere necesario.—La Direccion resuelve: 1.o Que los aspirantes al título de alumnos simples ó becados de los Institutos Normales, solo deberán poseer para su ingreso los conocimientos del 3er. año de la escuela rural, segun el programa escolar vigente; 2.o Que con respecto de esos conocimientos se hace excepcion de los relativos á Agricultura, sin perjuicio de la enseñanza normal correspondiente; 3.o Que se comunique, etc. etc.—Saludo á usted atentamente.—*Abel J. Perez*—Señor presidente de la C. de I. Primaria de...

Universidad—Se han presentado solicitando revalidacion del título de partera, las señoras Margarita Rico y Margarita Beltran. La primera cursó sus estudios en la Universidad de Turin y la segunda en la de Buenos Aires.

—El jóven Mario Percovich ha solicitado revalidacion de algunas asignaturas que ha cursado en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Telegrama del Salto

LA UNIFICACION COLORADA — EL SUB-COMISARIO LOUSTONG

Salto, 1—El domingo partirá para el Arapey la comision delegada por la asamblea colorada que se efectuó el martes.

Su objeto es entrevistarse con el general Villar para pedirle preste su concurso á los trabajos de union de las fracciones, para organizar la inscripcion general en todo el departamento.

Unos creen que el general Villar accederá al pedido y otros dudan.

Suscriben el poder conferido á la comision más de ciento veinte correligionarios, de lo mejor entre los elementos situacionistas, gubernistas é independientes, habiéndose abstenido de firmar los disidentes que responden á las indicaciones del general Villar y del coronel Córdoba.

—El periódico *Ecos del Progreso* dice que Anibal Isasmendi figura puesto sub-comisario de esta ciudad con nombre supuesto, llamándose Loustong, lo que hizose porque el gobierno rechazó la propuesta de este empleado con su verdadero nombre.

Club social colorado

Hoy de tarde se reunirá en la calle Misiones núm. 212 la Comision que organizó el banquete de la juventud colorada.

Se presentarán en esa reunion las listas de las personas que deberán invitarse para la constitucion del club social y político, que se proyecta fundar, y previa la aprobacion se procederá con toda premura al reparto de las convocatorias, á fin de que á la mayor brevedad posible pueda realizarse el acto en cuestion.

Segun se nos informa ya se tiene en vista en las mejores condiciones un local situado en el punto mas céntrico de la ciudad, donde se instalará el centro una vez resuelta su fundacion.

Unificacion colorada

El dia de ayer ha sido de grande actividad en el seno de los distintos grupos en que se divide el Partido Colorado, pues han sido varias las reuniones celebradas, reinando en todas ellas la mayor animacion, así como en los corrillos políticos en los que ha sido tema único y obligado, los trabajos de unificacion que se llevan á cabo.

EN LO DE LANATA

La primer reunion se celebró á las 10 a. m. en los altos de la Rotisserie Lanata, asistiendo los señores J. Batlle y Ordoñez, Eduardo Vazquez, Máximo Tajes, Diego Pons, Carlos Travieso, Fernando Pereda, Juan Blengio Rocca, Juan M. Lago, Antonio María Rodriguez, Pablo Rocchietti, Pedro Pallares, y Salvador Tajes.

Los generales Tajes y Vazquez dieron cuenta de su mision cerca de la comision colorada disidente, haciendo conocer la nota contestacion recibida.

En esa nota la comision colorada disidente, previo el acuse de recibo de las proposiciones hechas por la asamblea, á raiz de la última reunion habida en los altos de Lanata, transcribe las fases contenidas en ella, entrando despues á analizarlas.

A su juicio, y tambien segun dictamen de la comision especial que se nombró para considerarla, las bases en cuestion no podian ser aceptadas, á causa de que la fraccion disidente vendría á quedar en evidente minoría en el seno del comité propuesto para reglamentar la forma de la unificacion. Se sabe que ese comité deberá componerse de tres miembros de la comision colorada de la calle Solís, tres del Club Rivera y tres representantes de las fracciones aisladas de la colectividad.

Esa reparticion fué, segun la nota que extractamos la que motivó el rechazo de las bases, no considerándose, como hemos dicho, que era igual la representacion á darse á los disidentes, quienes no reconocian á algunos de los componentes capital político suficiente para alternar en el comité con corporaciones directivas de la gran masa del partido.

Esta manifestacion excluyente está velada en los términos más corteses, á fin de no herir susceptibilidades, terminando la nota con una afirmacion de que los sentimientos de concordia son los que imperan en el seno de la Comision de la calle Solís, siempre que se proponga para llegar á la union de la colectividad, medios ecuánimes y proporcionados á las fuerzas de las fracciones en pugna.

A raiz de la lectura de la nota se inició la exposicion de ideas sobre el particular, notándose que la gran mayoría de los presentes estaba decididamente á seguir trabajando sin descanso en pró de la unificacion.

Las dos manifestaciones que cerraron el debate fueron hechas en su orden por el señor Batlle y Ordoñez y el general Máximo Tajes, quien propuso, siendo aceptada su indicacion que se nombrara una comision encargada de redactar las bases de una gran asamblea por la cual se constituirian definitivamente las autoridades del Partido Colorado.

Nombrada esa Comision resultaron indicados para componerla los señores José Saavedra, Antonio María Rodriguez, José Batlle y Ordoñez, Máximo Tajes, Eduardo Vazquez y Cárlos de Castro.

Esa Comision deberá dar fin á toda prisa á su cometido, para lo cual se reunirá hoy en la casa del general Tajes.

EN CASA DEL GENERAL TAJES

Despues de la reunion en la Rotisserie Lanata se celebró en la tarde otra en casa del Teniente General Tajes, que duró hasta despues de las 7 p. m.

Concurrieron los generales Benigno Carámbula, Valentin Martinez, Osvaldo Rodriguez, Santos Arribio y señores Rufino Gurmendez, Justo R. Pelayo, José A. Tavolara, Federico Paullier, Camilo Vila, doctor Cárlos de Castro y dos ó tres señores más.

El general Tajes fué interrogado respecto de aquella reunion por algunos miembros de la prensa, manifestando que se había tratado de una reunion accidental, simplemente; de una visita de varios amigos que iban á enterarse de lo que había ocurrido en la reunion celebrada por la mañana en los altos de la Rotisserie Lanata.

Otros de los concurrentes á la casa del general Tajes mostráronse tambien reservados.

Se ha supuesto en los círculos políticos donde se comentaba esa segunda reunion del dia que en ella el teniente general Tajes ha expuesto á sus amigos la decision adoptada en la reunion de la mañana, invitándolos á adherir al pensamiento allí expuesto.

Se agrega que algunos lo adoptaron sin más trámite y que otros quedaron en meditar el asunto para responder luego sobre la actitud á asumir.

RENUNCIAS EN LA COMISION DISIDENTE

Con motivo de la resolucion adoptada por mayoría en la Comision Provisoria Colorada que preside el doctor Miguel Herrera y Obes para el rechazo de las *bases* de unificacion partidaria propuestas por los generales Tajes y Vazquez, se han producido disidencias de importancia en el seno de aquel grupo.

El asunto fué motivo de apasionadas y largas discusiones, manifestándose partidarios de la aceptacion de las bases propuestas, con modificaciones que se propondrian, algunos de los señores de la comision.

No participando éstos de los puntos de vista fundamentales de los compañeros que votaron el rechazo de las bases, se anuncia como inminente la presentacion de varias renuncias.

El album à la Reina Margarita

Por el ministerio de Relaciones se envió ayer á la agencia de vapores de La Veloce un cajon que contiene el album dedicado por las señoras de Montevideo á la Reina margarita de Italia, con motivo de la muerte del Rey Humberto I, como demostracion de tierna simpatía en el inmenso duelo de la virtuosa soberana viuda.

El cajon va recomendado especialmente y debe ser entregado al comandante del vapor Regina Margherita, quien hará entrega de la preciosa encomienda al cónsul oriental en Génova. Este recibirá conjuntamente una nota en que se le encarga á su vez entregar el expresado cajon al ministro oriental en Roma señor Daniel Muñoz, quien deberá presentar personalmente el album á la Reina viuda, interpretando el homenaje de las damas del Uruguay.

Ecos Sociales

Cartas recibidas de Europa nos hacen saber el próximo regreso de los esposos Testaseca-Guerra que se encuentran actualmente de paseo en Europa. Las cartas recibidas últimamente son fechadas en Milán y dan cuenta también del buen estado de salud de la familia del doctor Testaseca que permanecerá todavía una temporada de paseo en Italia.

•*• Más de una amarga queja filarmónica guardamos en nuestro buzón sobre el pésimo acierto de los directores de las bandas que amenizan los paseos públicos, para escojer las obras con que han de regalar los oidos de nuestras bellas. Todo se vuelve ahora, dice una de nuestras incógnitas colaboradoras, puro *Auto móvil*, *toujours et jamais*, *Sobre las olas* y otros trozos *morrocotudingen* (neologismo Waneriano) por el estilo.

No estaría de mas educar el buen gusto musical alternando los walses y mazurcas de dudoso corte clásico con algunas piezas inspiradas y selectas que por un momento nos elevaran del burgués prosaismo lírico en que se han encerrado estrechamente los directores de las bandas populares, á una esfera culta de arte mas ó menos brillante; pero arte al fin en vez de chafalonía armónica chabacana y orillera como la que se estila en plazas, paseos y playas en las hermosas lunas del solaz veraniego. No se exije, precisamente, Wagner puro; pero, por lo menos, un poco de música civilizada y decente.

•*• La señorita Sofía Benenati se ausentará en la semana entrante para Paysandú, á pasar una corta temporada en la estancia de su tia la señora de Finn.

•*• En el vapor español P. de Satrústegui partió ayer para Europa el capitan Alberto Cuestas nombrado attaché de las legaciones en Alemania y España.

La inspeccion del resguardo puso á su disposicion el vapor Vigilante, en el que se trasladó el viajero desde el muelle oficial hasta el costado del trasatlántico, acompañándolo el capitan del puerto coronel Bazzano, numerosos jefes y otras personas.

•*• Ha sido fijado para el 15 de Marzo el enlace del doctor Bernardo Etchepare con la señorita Chela Herrera y Thode.

La ceremonia religiosa se realizará en la iglesia de Lourdes.

El *trousseau* de la novia se confecciona en los talleres de las hermanas Vicentinas.

La futura pareja ocupará una bonita casa en la calle Soriano.

•*• Se encuentra enferma la señora Laura Rosende de Mendoza, distinguida dama argentina que en compañía de su hermana la señorita María Albina Rosende pasa una temporada en esta capital.

•*• Esta noche se reunirán en el Club Uruguay los caballeros que componen la Comision organizadora del baile que se celebrará el lunes de Carnaval en aquel centro.

Las inscripciones han aumentado considerablemente lo que hace prever el gran éxito que tendrá esta fiesta.

•*• Se encuentra enfermo de cuidado el señor Ruperto Mendez.

•*• En breve partirá con destino á Buenos Aires en viaje de placer el doctor Julio Magariños Roca.

•*• La playa Ramirez se vió muy concurrida. Vimos las familias de Castro (C.), Avila, Roustan, Gomez Cibils, Caraux, Alvarez, Fialho, Durante, Payssé, Moratorio Lerena, Illa, Raynols, Piñeyrúa, Estrázulas, Capurro (A.), Sardá, Casaravilla, Risso, Somalo, Anavitarte, Palomeque, Barbagelata, Perez Gomar, Biraben, Balparda, Suarez, Vidal (B.), Lafone, Lerena, Rogberg, Perez Butler, Mackinon, Artagaveytia, Benzano, Tezanos, Crispo, Reyes Lerena, Artagaveytia, Marcenal, Bouton, Reyes, Acosta y Lara, Urtubey Perez, Gallinal, Schiaffino, Rowley, Berro, Victorica, Cerrutti, Trabucati, Pareja, Muñoz, Mendez, Labaure, Paullier, Hebert Jackson, Velazco, Vaz Ferreira, Velloro, Costa, García Rodriguez, Ballefia, Hordeñana, Abella, Morquio y otros que no recordamos.

•*• Sigue enfermo de cuidado en la Florida el conocido escribano señor Arturo Tebot.

•*• El señor Francisco Lanza nos ha manifestado que no piensa partir para Europa, como se ha dicho por algunos diarios.

•*• Anteanoche falleció, en San Ramon, despues de una penosa enfermedad la señora Josefina Lefevre de Parra.

•*• Esta tarde se efectuará el sepelio del doctor German Segura, fallecido ayer en el Camino Suarez número 340.

LICENCIAMIENTO DE POLICIAS

El ministro de Gobierno ha dado órden telegráfica á las jefaturas de los departamentos del litoral del Uruguay para proceder de inmediato al licenciamiento de los refuerzos policiales que se habian autorizado con motivo de las anunciadas invasiones sironistas desde hace unos tres meses.

Al mismo tiempo se ha ordenado el retiro de los servicios extraordinarios de vigilancia policial y militar en toda la costa del Uruguay, volviendo las policías á sus servicios ordinarios.

Las noticias recibidas del mejor orígen por el gobierno respecto de la disolucion espontánea en unos casos y obligada en otros, de los grupos que estaban en actitud de invasion, han motivado estas medidas tranquilizadoras.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 21.030 pesos, repartidos entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Treinta y Tres, Universidad (á cuenta), Instruccion Pública (á cuenta), Consejo Penitenciario (á cuenta), liquidaciones y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer al Banco de la República, á órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 17.59, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 31 del pasado Enero, en el departamento de la capital, $ 8.285.23 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $256.323,09 y $ 1.473.57 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 787.912.62.

La cantidad de $ 1.473.57 se descompone así: Por recaudacion $ 1.338.28 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 135.29.

JUEZ LETRADO EN EL SALTO

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 1.º de 1901.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el doctor don Juan José Gomensoro del puesto de agente Letrado Fiscal del departamento del Salto, á quien se le agradecerán los servicios prestados á la Administracion pública.

Art. 2. Nómbrase para desempeñar el referido cargo al doctor don Manuel Machado.

Art. 3. Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Centros y clubs

Sociedad Francesa de Socorros Mútuos—Esta progresista sociedad ha formado ayer tarde su comision directiva para el ejercicio 1901.

Han sido reelectos presidente el señor Latanne; vice-presidente don R. Desteves; tesorero don C. Imbert; secretario don J. Estebenet, y bibliotecario don F. Cassy.

Por unanimidad de votos el consejo de administracion ha nombrado al señor Gilbert encargado de negocios de Francia, presidente honorario de la Sociedad.

Sociedad filantrópica Cristóbal Colón—Se invita por segunda y última vez á los señores socios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 8 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el local de la Sociedad Fraternidad, calle San José numero 256, á fin de considerar la siguiente órden del dia:

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior;
2. Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1900;
3. Eleccion de Comité Directivo para el año 1901.—Montevideo, Febrero 1.o de 1901.—*Pedro C. Rodriguez.—Luis Rogi*, secretarios.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nuevos jueces de paz—El Tribunal Superior de Justicia en acuerdo general celebrado ayer, nombró para desempeñar los Juzgados de Paz que se hallan acéfalos á los siguientes ciudadanos, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico:

Departamento de Montevideo—Para la 14.ª seccion (Barra de Santa Lucía): á don Ramon Romero habiendo el señor presidente votado por don Andrés Dubra (hijo).

Departamento de Canelones—Para la 16.ª seccion (Toledo), á don Francisco B. Florito.

Departamento de Maldonado—Para la 2.ª seccion: á don Feliciano B. Moreno.

La reina Victoria

EXEQUIAS SIN PRECEDENTES

TRASLACION DEL CADAVER

Imponente demostracion naval

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 1.o—El pueblo se prepara á presenciar, siquiera en parte, las ceremonias fúnebres que se harán hoy en honor de su majestad la reina Victoria.

Como será imposible á otros que á los miembros de la corte, soberanos y príncipes extranjeros, asistir á las exequias en toda su amplitud, se ha apelado al medio de situarse en las calles que recorrerá el cortejo.

Las ventanas situadas en el trayecto se están alquilando ya á quince libras esterlinas cada una, término medio.

Tambien se han hecho asientos en los jardines: los que cuestan tres libras esterlinas cada uno.

Se están levantando palcos en los edificios de varias corporaciones, sin exceptuar el palacio del Parlamento.

Las fachadas de los edificios frente á los cuales ha de pasar el cortejo fúnebre, comienzan ya á tapizarse con colgaduras moradas. Las calles no tardarán en presentar un aspecto imponente y grandioso.

Grandes grupos de curiosos recórrenlas, para darse cuenta de los trabajos que están practicándose.

Todo anuncia que los funerales del sábado serán un acontecimiento nunca visto en esta capital.

Londres, 1—La procesion de hoy desde Osborne hasta el yate Alberta ha sido notable, tanto por los elementos que en ella tomaron parte como por la solemnidad del acto, presenciado por miliares de forasteros y aldeanos.

Han llamado la atencion la pompa militar y las músicas escocesas.

Los nuevos generales y almirantes que rodean el féretro iban en gran uniforme, llevando brazales de terciopelo y crespon.

Las cornamusas de las tropas escocesas daban un extraño aspecto al cuadro, pues las marchas fúnebres tocadas en ellas parecian lamentaciones.

El féretro fué seguido á pié por el rey Eduardo, el emperador Guillermo, el Kronprinz de Alemania, el príncipe Enrique de Prusia, el duque de Connaugth, la reina Alexandra, duquesas, duques y servidores de la casa real de acuerdo con las instrucciones dejadas por su majestad la reina.

Londres, 1—Telegrafian de Cowes que á las 2.25 de la tarde fué depositado el féretro en la capilla del yate Alberta.

Londres, 1.o—Hoy ha sido escasísimo el movimiento en el Stock Exchange con motivo de la traslacion de los restos de la Reina Victoria que ha llevado gran cantidad de gente de esta capital á Cowes y á Portsmouth.

Mañana estará clausurado el Stock Exchange como lo estarán el banco de Inglaterra y todas las oficinas públicas en cumplimiento del decreto que dispone el ceremonial y solemnizacion del funeral de la Reina.

Paris, 1.o—Telegrafian de Cannes que mañana se celebrará allí un gran servicio á la memoria de la Reina Victoria organizado á costa de la colonia inglesa de esa ciudad.

Las autoridades francesas de Cannes asistirán á la ceremonia y desde ya anuncian que numerosas casas de comercio se cerrarán durante todo el dia en señal de duelo.

Buenos Aires, 1—Los funerales en memoria de la reina Victoria, que los residentes ingleses darán mañana en la iglesia Anglicana de San Juan y en Prince Georges Hall, prometen revestir gran solemnidad.

Los arreglos del interior de la iglesia Anglicana están ya terminados; son sencillos y severos.

Las 14 columnas del templo están revestidas de paños negros con orlas moradas.

En cada columna destácase un escudo con banderas inglesas y argentinas.

En todos los edificios y fortalezas la bandera nacional permanecerá mañana á media asta.

El vice presidente en ejercicio y todos los ministros concurrirán en corporacion á la ceremonia en Príncipe Georges á las 11 a. m.

Londres, 1—La demostracion naval de hoy ha sido imponente. Todos los barcos hacian salvas continuas en tanto que las bandas de músicas militares ejecutaban marchas fúnebres. Estas demostraciones volverán á repetirse mañana en momentos en que el cadáver salga de Portsmouth para Londres.

Todos los miembros de la familia Real han estado vivamente conmovidos. Los muelles de Cowes de Spihead y de Portsmouth estaban ocupados por miliares de personas.

Innumerables vaporcitos evolucionaban fuera de la línea de los buques de guerra.

Londres 1—El cadáver de S. M. la reina quedará esta noche á bordo y mañana será transportado á Londres.

Londres, 1—Comunican de Cowes que la princesa Beatriz sufrió esta tarde un síncope á consecuencia de las fuertes emociones sufridas.

Londres, 1—A las 4.30 ancló en Portsmouth la flotilla fúnebre.

Londres, 1—El Czarewitz llegó hoy aquí para representar al emperador Nicolás de Rusia en las exequias de la reina Victoria. Con el mismo objeto llegó á Gravesend el rey Leopoldo de Bélgica.

Londres, 1—Han llegado esta tarde el gran duque Miguel y las misiones Rusa, Holandesa y Coreana, así como los embajadores ingleses en Paris, Berlin y Viena.

Londres, 1—Entre los centenares de coronas que se envian de las provincias del Reino Unido y del continente para que figuren en las exequias de la reina Victoria figura la que envia el Ejército de Salvacion formada con diez mil hojas de hiedra recogidas por igual número de mujeres.

Las mujeres aludidas pertenecen todas al ejército.

Londres, 1—Los diarios publican telegramas de Ottawa, Canadá, informando que allí no se celebrará ningun servicio religioso oficial en homenaje á la reina Victoria, por el temor de que el hecho implicaría el reconocimiento de la iglesia de Inglaterra como religion del Estado.

SECCION MILITAR

Sobrevivientes—El coronel don Feliciano Gonzalez nos ha remitido para su publicacion la siguiente nómina de los *sobrevivientes* de Quinteros:

General de division don Gregorio Castro.

Coroneles—Feliciano Gonzalez, Eduardo Dubroca, Salvador Larrobla, Vicente Maciel, Isidoro Tabares.

Sargentos mayores—Manuel Camesilla, Ignacio Echagüe, Casto Herrera.

Capitanes—Simon Rodriguez, Agustin Beron.

Ciudadanos—Mauricio Castilla, Cesario Stuarte, Juan Lopez, Lino Pereira, Zenon Lopez.

Por los caidos en Quinteros—Los artículos de la Orden General dictada ayer por el Estado Mayor, que trascribimos á continuacion, contienen los honores militares dispuestos con motivo del luctuoso aniversario que hoy se conmemora:

Art. 2.º Siendo mañana dia de duelo nacional por ser el 43.º aniversario de la hecatombe de Quinteros, se dispone:

Que los cuarteles y demás dependencias de esta oficina mantengan el pabellon nacional á media asta, así mismo que el señor jefe del batallon 24 de Abril, 3. de Cazadores, envíe al Cementerio Central una compañía con bandera y banda de música vestida de parada á las 7 a. m. á objeto de hacer los honores de práctica en el monumento de los mártires de Quinteros, debiendo dicha fuerza permanecer hasta la puesta del sol y á órdenes de la comision respectiva.

Art. 3. Las bandas de música que dan retreta en las plazas públicas ejecutarán piezas fúnebres.

Exámenes de ingreso—Debiendo tener lugar del 1.o al 14 de Marzo los exámenes de ingreso para llenar las ocho becas que quedan vacantes en la Academia General Militar, la comandancia de este instituto ha dispuesto que el dia 1.o del citado mes concurran los aspirantes, para ser examinadas sus cualidades físicas por el médico del establecimiento.

El artillero Colimodio—Tambien se vió ayer en juicio de 3a. instancia, ante el supremo tribunal, la causa seguida al artillero 2.o Francisco Colimodio, del regimiento de artillería de campaña, acusado de desercion.

El fiscal había pedido se le aplicara la pena de dos años de prision, por no existir á favor del reo ninguna circunstancia atenuante; pero el consejo de guerra lo condenó solamente á quince meses.

Habiendo apelado el defensor teniente 2.o Pedro Onetti, en el juicio de 2a. instancia fué condenado Colimodio á seis meses de prision, de cuya sentencia apeló el fiscal.

El Supremo Tribunal, en la sentencia dictada ayer, falla: [illegible] la pena impuesta por el tribunal militar de apelaciones y de acuerdo con las conclusiones de la sentencia apelada, se ponga en libertad al encausado, dejando al P. E. los derechos que le asisten para exijir en oportunidad el cumplimiento de la contrata.

Reincorporado—El Gobierno ha resuelto reincorporar [illegible] al soldado del cuerpo de Inválidos Paulino Brado.

Idas y venidas—Llegaron ayer: de Mercedes el teniente 2o. Ezequiel Ruiz, de Colonia el mayor Joaquin Olivara.

Partió para Canelones el capitan Antonio Maciel.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon 2.º de Cazadores tocará esta noche la retreta en la plaza Independencia y la del 4.o en la plaza Cagancha.

Licencias—Se han concedido las siguientes: por 15 dias para pasar al Rosario de Santa Fé al capitan Eduardo Da-Costa; por ocho dias para Colonia, al alferez Antonio Pera; por 5 dias para San José, al teniente coronel Leonardo T. Vila y alferez Angel Garolini; por 3 meses para el mismo departamento, al coronel Lizardo Fernandez; por 12 dias para Santa Lucía, al mayor Emeterio Camejo.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor General:

Por abono de haberes:

Viuda de teniente coronel doña Guillermina Pagola, idem de sargento mayor doña Cármen Alsina, menores del teniente 2.o Guillermo Calvo, idem del teniente 1.o Zoilo Alonso, pensionista Miguel Sanabria, soldado Francisco Almeida, subteniente Fernando Vives; al Ministerio.

Menor de teniente 1.o Livia Gutierrez, coronel Francisco Caró; á la 1.a seccion.

Teniente 1.o Raymundo Aquino; al Detall.

Por premio de constancia:

Ex-soldados Santos Flores, Nicolás García y Francisco Pereyra; al Ministerio.

Contra la Junta de Minas

Mañana nos ocuparemos de una denuncia contra las autoridades municipales y policiales del departamento de Minas, que han permitido con su actitud pasiva la clausura del camino que conduce de la gruta del Puma al desvío del ferrocarril frente al Verdun imposibilitando el trasporte del agua Salus.

Crònica policial

Arrollado por un coche—En momentos en que transitaba ayer tarde por la calle Cerro á la altura de Sarandí el vendedor ambulante Pedro Acosta tuvo la desgracia de ser arrollado por un coche sufriendo en la caida varias contusiones.

El conductor del coche, Enrique Tosamayú fué aprehendido por un agente de la 4a. seccion.

Robos—La familia del señor Escofet, domiciliada Cerro Largo 347 ha dado cuenta á la autoridad de que le ha sido robado un reloj de oro, de señora.

Una sirvientita de la referida familia parece que es la autora del robo, segun lo declaró á la señora de Escofet.

Apesar de esta declaracion y de haber sido aprehendida esa menor el reloj no ha aparecido.

—La comisaría 8.ª remitió á la Jefatura á Pedro Castillo acusado de haber robado tres bolas de billar á don Enrique Iriarte, vecino de esa seccion.

La Revista Policial—Con este título apareció ayer un semanario que se ocupará principalmente de asuntos policiales.

Trae en su primer número interesante material y varios retratos.

Al devolver el saludo que la Revista dirije á la prensa, hacemos votos porque tenga larga y próspera vida.

Secretario de investigaciones—Ha sido nombrado secretario de la comisaría de investigaciones, el señor Santiago Garavagno.

Hoy tomará posesion de su puesto.

El señor Garavagno reune condiciones de actividad poco comunes y será pues un buen elemento en esa reparticion.

El doctor Machado, que desempeñaba ese puesto, hasta ahora, presentó renuncia pues piensa radicarse en uno de los departamentos del interior.

Otros sucesos—La comisaría 6.ª remitió á la Jefatura á Santiago Junino por infraccion municipal.

—La 7.ª á Luis Maltrucin por desacato.

—La misma á María Angel, de 19 años de edad, por carecer de domicilio.

—Ayer á las 11 se produjo un principio de incendio en la esquina de Rincon y Cerro.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos siendo insignificantes las pérdidas.

Regreso de fuerzas

El Gobierno dispuso ayer, trasmitiendo telegráficamente las órdenes correspondientes, el regreso á la capital de sesenta hombres del 3.º de Cazadores de los que marcharon á San Eugenio con el coronel Zoilo Pereira hace algun tiempo, cuando este militar se hallaba al frente del cuerpo.

Aquella fuerza se componía de 120 hombres, de los cuales se hace venir la mitad.

Tambien se ordenó ayer que regrese á incorporarse á su cuerpo, en la Union, la fuerza de línea del 3.º de Caballería que se hallaba destacada en Minas.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

España

Efectos del drama Electra — Lucha entre liberales y clericales

Madrid, 1—El inmenso éxito alcanzado por el drama «Electra» de Perez Galdós, estrenado anoche en el Teatro Español, se refleja más gradioso en los diarios de esta capital.

El Heraldo, *El País* y *El Correo Español* dedican á la nueva obra casi todo un número, acogiendo opiniones de poetas y literatos, además de las de sus críticos teatrales. En todos esos artículos campea el mas franco y caluroso entusiasmo sin reticencia alguna.

El efecto producido por el drama ha cundido por España entera.

Electra es la actualidad absoluta en todo el país.

Todos convienen en que el teatro español acaba de entrar con esa obra en un nuevo período y que de él sale el grito que despierta al país de su indiferencia política y que inicia la lucha entre la libertad y el clericalismo.

De todas las provincias llueven felicitaciones á Perez Galdós.

El País dice que Electra no es un drama sino un toque de somaten á la juventud de España para que ésta se levante á luchar por el ideal. Perez Galdós, añade, enarbola con esa obra la bandera de la revancha liberal.

El Heraldo considera que Electra señala la resurreccion de España al movimiento por la iniciacion de renovacion social y política; un grito de guerra al clericalismo.

La Correspondencia de España conceptúa que la nueva obra es una maravilla del arte dramático universal.

El Correo Español, periódico carlista, es una de las pocas notas discordantes de este concierto de elogios.

Dice que Electra es una obra indigna del talento de Perez Galdós y que es una verdadera imprudencia sacar á la calle el problema social, entablando la lucha entre el clericalismo y el pueblo.

Perez Galdós ha declarado que al escribir el drama Electra propúsose cooperar á la creacion de una nueva España que apoyada en la ciencia y en la justicia resista á las violencias brutales y á las sugestiones malvadas que pesan actualmente sobre la conciencia.

Electra, en efecto, constituye un verdadero himno al progreso, y en todos los actos se percibe el grito que se arranca del autor porque se cierre paso á paso un ardiente combate contra la reaccion.

El oscurantismo y la libertad los ha encarnado el autor en dos tipos magistralmente pintados, cuya ruda lucha apasionó al público.

El argumento, en sí, es sencillo, y se desarrolla sobre un tema corriente. El fanático Pantoja intenta recluir á Electra en un convento y el ingeniero Máximo la salva.

El autor pone en boca de este personaje algunas frases vibrantes y de gran valentía que arrancaron incesantes aplausos.

Acorazado con averías

Madrid, 1—La escuadra española no podrá estar representada en las grandes maniobras fúnebres en honor de la reina Victoria, pues el acorazado Carlos V que salió el 29 para Cowes, ha tenido que volver al Ferrol muy averiado y con las calderas inutilizadas. El ministro de Marina ha mandado que se levante un sumario.

Residencia para la princesa

Madrid, 1—En los círculos oficiales y aristocráticos se asegura que Don Carlos de Borbon conde de Caserta inmediatamente que contraiga enlace con la princesa de Asturias irá á pasar la luna de miel á Sevilla ocupando el Alcázar, palacio restaurado y donde se habilitan dispuestos para recibir á sus altezas reales.

La política

Madrid, 1—El señor Romero Robledo ha declarado que considera intolerable que el general Linares, ministro de la Guerra, haga nombramientos á espaldas de sus colegas de gabinete.

El señor Canovas, el Sagasta—dice—lo hubieran consentido jamás.

Añade el señor Romero Robledo que á su juicio es imprescindible una modificacion del gobierno, pues el que hoy existe pueda presentarse decorosamente á las Cortes.

En los círculos políticos se afirma que el señor Sagasta pedirá á los reyes que se convoque el parlamento, en cuanto se haya realizado la boda de la princesa de Asturias.

Los ministros por su parte, proponen que el parlamento se convoque para el mes de Marzo.

Italia

Conferencia de Saracco con el rey

Roma, 1—El primer ministro senador Saracco, ha conferenciado esta mañana largamente con S. M. en el Quirinal. Cresse que la situacion del gabinete en la eventualidad de una crisis, ha sido el tema principal de la conferencia.

En los círculos de Montecitorio se atribuye al senador Saracco la firme intencion de alejarse cuanto antes del poder.

Nueva amnistía militar

Roma, 1—A consecuencia de haber sancionado los senadores el proyecto de reformas en la emigracion, que contiene disposiciones sobre los emigrantes que no han cumplido el servicio militar, será publicado en breve un nuevo decreto de amnistía para los italianos residentes en el extranjero que no se hicieron incluir en la conscripcion, y que no se hallan comprendidos en la amnistía decretada recientemente.

El proceso Palizzolo

Roma, 1—La corte de casacion haciendo lugar al recurso del juez encargado de la instruccion del proceso contra el ex-diputado Palizzolo, ha dispuesto que los debates se realicen ante la corte de asisses de Boloña en lugar de la de Bérgamo.

El recurso del juez de instruccion tenia por fundamento la sospecha de soborno de los magistrados.

Portugal

Fallecimiento de un ex-ministro

Lisboa, 1—Falleció el ex-ministro conde de Valbom, miembro vitalicio del Consejo de Estado.

Francia

Anuncio de un combate en Abisinia

Paris, 1—Los diarios publican telegramas de Djibout anunciando que ha tenido lugar un combate importante en Abisinia. Las bajas ascienden á 7.000.

Tolstoi en grave estado

Paris, 1—Comunican de San Petersburgo que el estado del conde Tolstoi es hoy tan grave como ayer. El enfermo sin embargo conserva el conocimiento y habla de su muerte inminente con indiferencia y hasta expresa el deseo de morir.

Los franceses en Venezuela

Paris, 1—Se anuncia que dos buques de guerra franceses han zarpado de Port of Spain isla de Trinidad con rumbo á Curupano (Venezuela) con el objeto de vigilar los intereses de los súbditos franceses residentes en esa ciudad y que actualmente se hallan amenazados con motivo de la revolucion que ensangrienta á esa República.

Suicidio de un ex-prefecto

Paris, 2—M. Leroux, prefecto del departamento del Rodano recientemente depuesto de su cargo, se ha suicidado de un tiro de revólver en el oido.

Se cree que M. Leroux se haya quitado la vida en un arranque de hipecondria. Se habla del arresto del jefe de la policía, quien según se dice espiaba á aquel funcionario sirviéndose de fonógrafos que habia instalado en la oficina que M. Leroux ocupaba.

Teniente de navío premiado

Paris, 1—La Liga Marítima otorgó al teniente de navío Eliseo Ollivier el premio de 15.000 francos que la Sociedad Geográfica habia concedido al comandante Marchand.

Dicho premio fué traspasado por el comandante Marchand á la Liga Marítima para que lo concediera al autor del mejor estudio sobre la táctica naval que la armada francesa tendría que adoptar en el caso de una guerra con Inglaterra.

Marchand con un brazo gangrenado

Paris, 1—Ha corrido con mucha insistencia en los círculos bien informados, el rumor de que el teniente coronel Marchand está gravemente enfermo en China, á donde fué enviado hace poco por el gobierno francés.

Según esos rumores, el brazo en que recibió una herida en su travesía al Africa, se le ha gangrenado.

Estos rumores tienen tanta mas verosimilitud, cuanto ya se sabia que los frios de China le habian sentado mal. Los médicos que lo asistieron en esta capital, se oponían, por otra parte, á que fuera á China, sin que el comandante Marchand renunciara á su viaje.

En el ministerio de la Guerra no se tiene noticias oficiales de la salud de Marchand.

Conferencia de una actriz

Paris, 1—La celebrada artista de la Comedia Française, Mme. Jeanne Bartet, ha dado una conferencia sobre el arte y sus actores, ante un auditorio numeroso.

La conferencia de Mme. Bartet ha tenido el mejor éxito.

Le Figaro dice que, á pesar de la frase de Pailleron, *Méfez-vous des artistes: ils possedent trop bien leur art*, Mme. Bartet ha conquistado el unánime aplauso de sus oyentes por su gracia, por su novedad y tambien por su belleza.

La prensa en general celebra tambien á la conferencista.

Inglaterra

Peste de viruela en Glasgow

Londres, 1—Comunican de Glasgow que la viruela ha vuelto á asumir allí caracteres alarmantes: 14 nuevos casos han sido registrados.

Incendio en Tientsin

Londres, 1—*Standart* publica un telegrama de Tientsin anunciando que un incendio redujo á cenizas las intalaciones de las oficinas del gobierno provisorio.

Se ignora si el incendio se debe á mano criminal.

Motin de tropas en Santa Elena

Londres, 1—Cartas recibidas de Santa Elena anuncian que las tropas de las Indias Occidentales estacionadas en aquella isla se han insubordinado á principios del mes de Enero. Los amotinados invadieron la ciudad de Jamestows, sembrando el terror entre sus habitantes é hiriendo á varios de ellos.

Algunos oficiales fueron insultados por los soldados.

Despues de no pocos esfuerzos, se consiguió someter á los soldados, pero se llegó á apuntar sobre ellos los cañones de los fuertes.

Alemania

Enfermedad de la emperatriz Federico

Berlin, 1—La emperatriz ha hecho retrasmitir al emperador Guillermo un telegrama recibido del castillo de Cronborg donde reside la emperatriz Federico comunicando que la enfermedad que aqueja á aquella ha empezado á declinar y que se inicia una mejoría que permite augurar que todo peligro de muerte ha pasado.

Construccion de buques de guerra

Berlin, 1—El *Berliner Post* anuncia que en el corriente año quedará terminada la construccion de ocho ó nueve buques de guerra.

Además de estos buques se construirán anualmente cinco acorazados, un crucero protegido y un cañonero.

Durante este mismo año se empezará la construccion de dos acorazados y tres cruceros protegidos.

Norte-América

Explosion en una fábrica de fósforos

Nueva York, 1—Una explosion de gas causó esta madrugada un violento incendio en una gran fábrica de cajas para fósforos.

El fuego asumió enseguida proporciones espantosas. Hay muchos heridos.

Los perjuicios materiales se calculan en un millon quinientos mil dollars.

La insurreccion de Filipinas y la propaganda metodista

Washington, 1—En los círculos bien informados se afirma que el Poder Ejecutivo está á punto de cambiar el gobierno de las Islas Filipinas.

Segun parece, retiraráse al general Mac-Arthur, yendo á ocupar su puesto de gobernador militar, el general Chaffee, jefe de las fuerzas norteamericanas en China.

Telegrafían de Cavite que la propaganda de la religion metodista está tomando proporciones asombrosas, y que ahora la hacen los mismos filipinos.

Entre estos distinguese por su entusiasmo el predicador Nicolás Zamora, cuya elocuencia es irresistible.

Lo más curioso es que las masas se apoderan de las iglesias católicas para practicar en ellas los cultos metodistas, arrojando de ellas á los frailes, y diciendo que esos templos les pertenecen, porque ellos mismos los han pagado.

En la zona central de la isla de Luzón, y en la isla de Panay, los negros se declaran por el presbiterianismo.

Guerra en Sud-Africa

¿Dónde está Dewett?—Negros leales —Rumor referente al arbitraje

Londres, 1—*El Daily Mail* contiene un despacho de su corresponsal en Capetown anunciando que el general boer Dewet marcha á la cabeza de 1.500 hombres y dos cañones.

Londres, 1—Un boletin de la guerra de Sud Africa publicado esta tarde por el War Office desmiente terminantemente el rumor de la entrada del general boer Dewet en la Colonia del Cabo que ha circulado nuevamente esta mañana. El boletin dice que lord Kitchener telegrafió esta mañana que Dewet contramarchaba hácia el centro de Orange.

Londres, 1 — Un despacho de Bloemfontein comunica que de los 67.000 habitantes negros del territorio de Orange, 25.000 han manifestado que guardarán lealtad al ejército británico.

Berlin, 1 — Circula el rumor, no solamente aquí, sinó en otras capitales de que el emperador Guillermo tiene intencion de pedir el arbitraje para poner fin á la guerra sud africana, y que este es el verdadero motivo que le guía en su actual política de hacerse popular en Inglaterra.

De la Argentina

INCENDIO—EL SEÑOR VICTOR SOTA—ARRESTO DE UN ESTAFADOR

Buenos Aires, 1—Anoche despues de las diez prodújose un incendio en la calle Libertad entre Cuyo y Cangallo. Eran una carpintería y una colchonería de don Juan Dhios. Estaba asegurada en 23.000 $.

Gracias á la rapidez de los bomberos evitóse que el fuego se propagase á la gran pinturería de Pinara Coster y Ca. En 40 minutos quedó extinguido el fuego.

Tambien quedaron destruidas tres piezas de la fonda de Hernandez.

—De regreso de Europa hállase aquí el ciudadano chileno Victor Sota, director de la Sociedad Fomento Fabril de Santiago de Chile.

Visitó varias fábricas argentinas de elaboracion de paños

—La policía de Saladillo á arrestado á Gerardo Carramone, que estafaba á varias personas titulándose vice-cónsul de Italia lo que resulta falso.

LAS INDISCRECIONES DEL GENERAL ROCA—HISTORIA DE VISITAS PRESIDENCIALES—EL MAYOR VICAT.

Buenos Aires, 1—*El Tiempo* comentando los telegramas de Montevideo anunciando meetings de indignacion, asambleas de clubs, protestas públicas contra el telegrama del presidente Roca dice creerse con derecho á aconsejar á los vecinos que no den á las cosas mas importancia de la que tienen y agrega:

«No es para tanto: Si el general Roca pecó de indiscrecion, nuestros vecinos de enfrente sacan tambien los piés del plato.»

—La Municipalidad tiene ya en su poder mil ejemplares del libro que confeccionó para que aparezca publicado por ella haciendo la historia prolija de la visita del general Roca á Rio de Janeiro y del doctor Campos Salles á Buenos Aires.

—Partió para Montevideo, donde embarcaráse en el vapor Nile con rumbo á Europa, el mayor Luis Vicat.

Va á Alemania á formar parte de la comision de armamentos.

Chile

BANDOLERISMO—ENFERMEDAD LA PICADA—CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE HIGIENE

Santiago, 1—El bandolerismo está tomando un desarrollo alarmante. Los diarios piden que se adopten medidas de represion.

—Las comunicaciones que se reciben de Chillan anuncian una gran alarma entre el vecindario á causa de la aparicion de la enfermedad conocida por la «picada», que ataca no solamente al ganado sino tambien á las personas.

—Fué clausurada con las solemnidades de estilo la exposicion de higiene que se inauguró en esta capital el 27 del pasado Diciembre.

Brasil

MALA SITUACION ECONÓMICA EN EL ESTADO DE SAN PABLO—LA EXPORTACION DE HARINAS—EL CRUCERO AQUIDABAN—INDUSTRIAL FALLECIDO—COLONIZACION—EL SISTEMA MARCONI.

Rio de Janeiro, 1—Ha habido esta mañana una corrida á los Bancos de San Paulo.

El Banco Constructor ha entrado en liquidacion forzosa.

El presidente de la República ha accedido al pedido de la Asociacion Comercial de Bahía, suspendiendo por algun tiempo el cobro de los nuevos derechos aduaneros últimamente creados.

Esa situacion es debida al mal estado en que se encuentra aquella plaza con la corrida á los Bancos y la consiguiente suspension de pagos, como tambien á las precarias condiciones en que se encuentra el tesoro del Estado, que acaba de ser socorrido por el gobierno nacional con un empréstito de 1 500 contos de reis.

—El ministro de Hacienda declaró acerca de la cuestion harinas, que el gobierno no piensa favorecer las americanas, pues no existe tratado alguno en este sentido.

Lo que únicamente, agregó, se ha resuelto, es que las harinas importadas en barricas de cualquier procedencia que sean, paguen una tasa inferior á las importadas en sacos.

—Reparadas las averías que sufrió en la máquina el acorazado Aquidaban, saldrá de un momento á otro para los mares del Sur, para desarrollar el programa de ejercicios de los alumnos de la Escuela Naval embarcados en esa nave, y en el acorazado Deodoro y caza torpedero Timbeyra.

—Falleció el importante industrial señor Jorge Teixeira Leite.

—La compañía de navegacion italiana La Veloce: ha celebrado un contrato con el gobierno del estado de San Pablo para el trasporte, por cuenta de ese gobierno, de emigrantes italianos y de diversos otros países del mediodía de Europa, destinados á colonizar los vastos y ricos territorios de dicho estado.

—Los representantes de esta capital de «The Marconi international marine communication company», han hecho gestiones ante el gobierno para que el Brasil adopte la telegrafía sin hilos para poner en comunicacion sus costas con los buques que navegan en alta mar.

El señor Alfredo Maia, ministro de industrias y obras públicas, ha contestado á los representantes de esa compañía, despues de haber estudiado detenidamente el asunto, que juzgaba aún inoportuna é innecesaria la aplicacion en el Brasil del invento de Marconi.

Comerciales

Empresas financieras—Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 1—El Directorio de la Mortgage Company River Plate ha comunicado á los accionistas el informe anual.

De ese documento resulta que las ganancias realizadas por la compañía en el año de 1900 alcanza á 55.454 libras esterlinas.

De dicha cantidad se emplean 42.500 libras esterlinas al dividendo para las acciones preferidas y ordinarias de 10 por ciento, se colocan 0.000 libras esterlinas en el fondo de reserva y 9.730 libras esterlinas en el fondo de rescate de las debentures.

Londres, 1—Las casas Moore y Kingsland han formado una sociedad comercial bajo el título Anglo-Argentino Refrigerating Company.

La sociedad dispone de un capital de 250.000 libras esterlinas.

Londres, 1—(á las 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.00 por ciento.

Londres 1—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 4 1\|16 por ciento anual.

Londres, 1—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 4 1\|8 por ciento anual, invariable.

Londres, 1—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en esta plaza á 97 3\|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 1—Oro, al contado, 231.50
Oro, para fin de mes, 232.20.
Cédulas 8 o\|o Provinciales, al contado, 15.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.00.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 53.80.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.30.
Idem idem, para fin de mes, 7.40.
Puerto de San Nicolás, para el 4, 3.50.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 135.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 9\|16 á 48 5\|8.
Sobre Francia, 5.06 á 5.06 1\|2.
Sobre Alemania, 4.14.
Sobre Bélgica, 5.08 1\|2.

Buenos Aires, 1—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.70

Mercado argentino

Buenos Aires, 1—Llegaron de Colastine entre ayer y hoy 300 wagones lino procedentes de la region Oeste santafecina.

Hay allí cinco vapores cargando el mismo grano.

—Esta mañana se vendieron 600.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:
110.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 4.20,
36.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.20.
45.000 id de id fina de $ 4.20 á 5.60.
18.000 id de id borrega de $ 3.00 á 4.20.
12.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.00.

Existe actualmente en el Mercado Central un stock de 17:637.470 kilos de lana.

—El mercado de trigos ha estado hoy flojo; el superior vendióse de pesos 6.40 á 6.60, el francés superior de 6.30 á 6.50, el bueno de 6.10 á 6.30.

—El maiz morocho superior se cotizó hoy de pesos 4.30 á 4.40, el bueno de 4.10 á 4.20.

El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.50 á 3.60, el bueno de 3.35 á 3.40.

—Salen *Vénus* y *Paris*.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 1—El tipo B, de la lana peinada ha subido hoy á 3.72 1\|2 francos para Febrero y á 3.77 1\|2 ídem para Mayo.

Amberes, 1—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos para Marzo á 3.75 francos y para Junio francos á 3.80.

Havre, 1—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.15 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.17 y para Junio, á francos 1.19.

Roubaix, 1—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Marzo y para Junio á francos 3.85.

TRIGOS

Londres, 1—El trigo se cotiza hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 1—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1\|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1\|2 kilogramos).

Londres, 1—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 1—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quárter de 480 libras (218 1\|2 kilógramos).

Liverpool, 1—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 1—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 1—El trigo se cotizó hoy á 16 1\|4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 1—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 1—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1\|2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 1—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 1—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras (821 1\|2 kilogramos).

Liverpool, 1—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1\|2 kilogramos.)

Amberes, 1—El maiz se cotizó hoy á 11 3\|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 1—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11 1\|2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 1—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 1—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15 1\|2 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 1—La plaza de lino está desmoralizada hoy, el precio nominal es á 42 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 1—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 43 chelines, las 416 libras (118 1\|2 kilogramos).

Hull, 1—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 43 chelines, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 1—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 1—El precio del lino hoy es nominal se cotizó á 25 1\|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 1—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 27 1\|2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 1—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 27 1\|2 los 100 kilógramos.

SEBO

Burdeos, 1—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 1—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 1—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 1—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 1—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 1—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 85 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 1—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 45 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 1—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 1—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 1—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 1—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 1—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 1—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1\|2 peniques la libra.

Londres, 1—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 1—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 1—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ULTIMA HORA

En Sud Africa

Capetown, 1—Las noticias que se reciben del interior no son satisfactorias. Se teme ahora un movimiento general hácia la Colonia del Cabo de todos los comandos boers que operan en el Orange.

Archiduquesa enferma

Milan, 1—Se ha enfermado la archiduquesa Maria Dorotea, esposa del duque Luis Felipe de Orleans.

A consecuencia de ese contratiempo el duque ha renunciado á ir á Londres para asistir á los funerales de la reina Victoria.

Agradecimiento de Guillermo II

Berlin, 1—El canciller del imperio conde von Bulow ha recibido un telegrama de Inglaterra del emperador Guillermo, en el que agradece vivamente al pueblo aleman los votos que en ocasion del aniversario de su nacimiento hizo últimamente.

Ese telegrama ha sido dado esta tarde á la publicidad.

De la Argentina

Buenos Aires, 1—Comunican de Concordia que estuvo en aquella ciudad el inspector don Pablo Zufriategui á conferenciar con el jefe político, acerca de la pretendida revolucion de los colectivistas.

El señor Zufriategui, sin desconocer que aquellos cuentan con algunos elementos, manifestó que cree fracasarían en caso que se decidieran á poner en práctica sus amenazas.

—De San Nicolás Comunican que hoy se produjo un caso fatal sospechoso de peste bubónica.

—Desde el dique número 4 mañana todo el dia la cazatorpedero Patria disparará de tiempo en tiempo cañonazos, asociándose así la escuadra al homenaje que se tributará á la reina Victoria.

El Círculo Militar asociándose tambien, resolvió aplazar la comida que mañana por la noche iba á ofrecer á los oficiales bolivianos.

—Mañana habrá gran ceremonia en la Catedral, festejando las bodas de oro del dean del Cabildo metropolitano, don Feliciano Castrelos.

A la ceremonia seguirá un banquete en el palacio arzobispal.

—Una hermosa fiesta resultó el banquete ofrecido esta noche en el Aguila á Mariano de Vedia, con motivo de su reciente eleccion de presidente del comité del partido nacional.

Los comensales fueron 90, abundando los brindis.

Buenos Aires, 1—Previa autorizacion del Gobierno, mañana bajarán á tierra uniformados y armados 200 marineros de uno de los cruceros ingleses que harán guardia de honor durante la ceremonia religiosa que en homenaje de la reina Victoria se celebrará en Prince Georges Hall.

—Las comisiones de la legislatura de La Plata aun no pudieron acordar la forma de resolver la cuestion de guías abolidas por el gobierno nacional y en virtud de lo cual las municipalidades dejarán de percibir 900.000 pesos este año.

Buscando compensacion á las rentas de que quedará privada la provincia de Buenos Aires, trátase de establecer un impuesto sobre la produccion y explotacion agropecuaria.

—A bordo del vapor *Pfalz*, llegará mañana en calidad de preso el mayor Adolfo Perez, comprometido en la falsificacion de billetes de Banco de 500 pesos, por su hermano el comandante Perez.

Aquél estudiaba en la escuela de guerra de Bélgica.

De Chile

Santiago, 1—El perito en la cuestion de límites con la Argentina, general Martinez, regresó del Sur donde organizó las comisiones que deben trabajar en la region de Lonquimay.

Martinez partirá después para Magallanes.

—Postergóse para la semana entrante, la reunion política que debian celebrar hoy los jefes de los partidos gubernistas.

Esta postergacion resolvióse debido á no poder asistir Ramon Barros Luco, candidato presidencial.

De Pedro Montt sábese positivamente que no concurrirá á esa reunion y que saldrá próximamente en gira política hacia el Sur.

Santiago de Chile, 1—Grandemente concurrido estuvo el acto religioso en homenaje á la reina Victoria celebrado hoy en la universidad, bajo la presidencia del ministro inglés:

Monte de Piedad Nacional

MEMORIA DE 1900

Hé aquí el texto de la Memoria elevada por el señor Orlando Ribero al Directorio del Banco de la República y que éste acaba de aprobar:

Señor presidente y directores del Banco de la República.—En cumplimiento con lo estatuido en el artículo 78 del Reglamento General del Monte de Piedad Nacional, elevo á ese honorable directorio por intermedio del señor don Pablo Mañé, director delegado del Banco de la República en esta institucion, la Memoria del año económico fenecido, detallando en los cuadros respectivos que se acompañan, el monto de sus operaciones.

Esta Institucion, nueva en el país, y de un mecanismo muy complejo, tuvo que luchar con diversas dificultades cuando abrió sus operaciones al público;—como acontece siempre en los comienzos del funcionamiento de establecimientos cuyos resortes no son del todo conocidos hasta no tomar la pauta del carácter, costumbres, medios de vida, etc etc, del pueblo de una ciudad ya bastante populosa como la nuestra, cuyas clases necesitadas á quienes se trata de ayudar, no tenían más amparo donde recurrir para sus apremios del momento que el de las casas de préstamos donde se les cobraban primas exorbitantes.

Ha habido que luchar y trabajar buscando el medio de encarrilar su funcionamiento dentro de un órden administrativo que responda al objeto deseado y se asemeje á sus similares establecidos desde hace muchísimos años en otras ciudades. Formar su personal, indicándole el mecanismo interno que debía seguirse: establecer una contabilidad adecuada y uniforme, que por su claridad no se preste á errores y puedan controlarse en el dia todas sus operaciones.

Se han implantado otros medios de operar fuera del préstamo prendario con igual propósito de favorecer á los que carecen de medios inmediatos, y dará la vez movimiento á su capital, sin extralimitar las facultades que acuerda su carta orgánica, llenando y satisfaciendo necesidades premiosas que es la mision á cuyos fines fué creada.

El Monte de Piedad Nacional, en el poco tiempo que lleva de existencia, se ha encuadrado en su verdadero rol, y puede afirmarse que su estabilidad está asegurada.

En lo sucesivo llenando su cometido, cubrirá con las entradas todos sus gastos, y se prepara para ensanchar operaciones que dejen margen remunerativo al interés del capital empleado; que será en el año que comienza, el máximun que le marca la ley de su fundacion por resolucion de ese Honorable Directorio.

Teniendo esta institucion el doble carácter de banco de pequeños préstamos y encargada por el Poder Ejecutivo de la administracion de la habilitacion general de las Clases Pasivas;—la Gerencia se permite indicar en esta Memoria, la conveniencia pública que habría, de incluir en sus funciones, la de Depositario Judicial de bienes muebles, resultantes de los depósitos ó embargos que fueren decretados por la administracion de justicia de la capital.

El Monte de Piedad podría intervenir en los inventarios de bienes muebles y mercaderías en las quiebras, haciéndose cargo de su custodia, sin que fuera necesario trasladarlos á otro local, cuando el volúmen, cantidad ó calidad de los objetos así lo requiriesen para evitar gastos.

Remataría los bienes muebles ó mercaderías que de vendan por orden judicial y por concepto de ejecuciones;—de manera que tuviesen los acreedores, no solamente todas las garantías requeridas, sino tambien la de la correccion con que fueron administrados los bienes ejecutados.

Los Tribunales determinarían la comision que en cada caso correspondiese al Monte de Piedad Nacional.

Siendo el Monte de Piedad por su organizacion y tendencia una institucion pública, moralizadora de costumbres y hábitos sociales, tiene que propender á que se reglamenten las casas particulares de compra-venta llamadas Montepíos; por medio de una ley adecuada, que sin cohibir la libertad de comercio, dé suficientes garantías á las personas que tengan necesidad de recurrir á ellas y evitar que negocien sobre objetos mal habidos.

Persiguiendo la idea de dar forma á este pensamiento, el mismo que el Banco Municipal de Préstamos de Buenos Aires ha sometido á la consideracion del Consejo Deliberante de aquella ciudad; la Gerencia se propone presentar á ese honorable Directorio un proyecto que abarque estos dos tópicos; esperando que si tomado en cuenta merece la aprobacion requerida, sea enviado á las honorables Cámaras para que se discuta, y convertirlo en ley de la República si es aprobado.

El balance del Monte de Piedad Nacional de fecha 23 de Mayo de 1900, punto de partida de la actual direccion para su funcionamiento, marcaba cifras poco halagadoras, y fué causa principal para que se pusiese todo empeño en darle otros rumbos de mayor amplitud.

Los resultados no han defraudado los fundamentos de la labor empleada, cerrando su balance de 31 de Diciembre de 1900 con una utilidad líquida de $ 5894.05 de la que cumpliendo con lo estatuido en su carta orgánica se pasó el 50 o\|o al Banco de la República, quedando el 50 o\|o remanente para acumularlo á su capital.

En este resultado está demostrada la confianza que el público dispensa á la Institucion; y esta es la base fundamental de su crédito.

Los cuadros respectivos serán publicados en la Memoria anual del Banco de la República.

En los siete últimos meses del año fenecido, el stock de los préstamos prendarios sobre alhajas ha aumentado en $ 10.185,92, y no duda el que suscribe que estas operaciones tendrán mayor movimiento en el año que comienza.

En el mismo período entraron 1501 empeños por valor de $ 40.810,50. Se renovaron 224 pólizas por valor de $ 7266,10. Fueron rescatadas 214 empeños importantes $ 4225,90 y se remataron por abandono 113 empeños que produjeron pesos 2.336,30.

No sucede lo propio con los préstamos prendarios sobre muebles y otros objetos. En el mismo período ha habido una disminucion en el saldo de esta cuenta de $ 936,26.

La causa de que no aumenten estos empeños, está explicada en la condicion de la misma prenda.

Los muebles y objetos que no son de imprescindible necesidad en el hogar de la familia, en vez de empeñarlos, se venden, para que no constituyan un recargo de gastos, que se traducen en los intereses y depósito que tienen que pagar.

Los muebles usados, como algunos objetos de arte, no tienen más valor intrínsico que el que el público interesado quiera asignarles; por consecuencia, el importe que se puede adelantar sobre ellos, no alcanza en la generalidad de los casos á llenar las exigencias del prestatario, por cuya razon prefieren venderlos.

Esto mismo acontece en otros establecimientos del mismo género radicados en distintas ciudades, y entre ellas el Banco Municipal de Préstamos de Buenos Aires quien no toma muebles en empeño.

Los que se concretan á esta clases de negocios, son las casas de compra-venta. Estas no dan dinero sobre aquellos objetos, sino que los toman con pacto de retro-venta.

El movimiento de muebles y otros objetos en empeño, en el lapso de tiempo antes aludido ha sido el siguiente:

Entraron 287 empeños por valor de $ 7.836.49.
Se renovaron 29 pólizas por valor de $ 1.154.63.
Se rescataron 27 empeños por valor de $ 2179.30
Hubieron 20 amortizaciones por valor de $ 257.80
y se remataron 124 empeños abandonados dando un producto de $ 1.939.22.

El Monte de Piedad dió tres remates en el mismo término de tiempo de los que resultaron 85 excedentes sobre alhajas vendidas que importaron $ 407,50 y 100 excedentes sobre muebles y otros objetos por valor de 1.080,86.

De estos excedentes se han entregado á los prestatarios 120 por valor de $ 1.300,15.

En los remates aludidos hubieron 19 déficits en alhajas vendidas que importaron $ 59,10 y 14 en muebles y otros objetos que sumaron pesos 22.58.

Estos déficits fueron debidamente cubiertos por los respectivos tasadores de la Institucion.

Los depósitos á plazo fijo y en la caja de ahorros, aunque paulatinamente, aumentan; mereciendo tambien la Institucion á justo título, la confianza del público.

Existen 11 imposiciones de los primeros por $ 2.217,30 y 16 en la segunda por valor de pesos 516,77.

El bien que la Institucion reporta á todos los empleados de la Administracion del Estado, pensionistas civiles y militares y demás gremios está traducido en el cómputo de las operaciones efectuadas, las que continuarán ensanchándose á medida que se conozcan los beneficios que de ella se obtienen.

En el período de la Direccion actual han conferido al Monte de Piedad la habilitacion y remision de sus presupuestos, tres Jefaturas y tres Juntas E. Administrativas de campaña las que se incorporarán á otras reparticiones de igual categoría que se les hace el mismo servicio.

Las que disfrutan de este beneficio, son las siguientes: Jefaturas de San José, Treinta y Tres, Soriano, Artigas, Maldonado, Florida y Minas; Juntas E. Administrativas de Treinta y Tres, Rivera, Durazno, Maldonado, San José y Artigas y Juzgado Departamental del Durazno.

Con autorizacion del Directorio del Banco de la República, se han ensanchado económicamente las oficinas del Monte de Piedad, para dar mayor comodidad al público que concurre diariamente á ellas.

Antes de terminar, la Gerencia tiene el deber de hacer mencion en esta Memoria, del personal de empleados de la Institucion.

Todos sin excepcion, han puesto al servicio del establecimiento su contraccion y esfuerzo, sin limitacion de tiempo para conseguir el resultado alcanzado; desempeñando con toda correccion tanto sus obligaciones, como en la atencion que están obligados á observar con el público.

Como la mente de ese H. Directorio al hacer efectiva la base 25 de la Ley fundamental del Banco de la República, ha sido el de que fueran extensivos sus beneficios al pueblo necesitado;—la Gerencia cree que esta Memoria debería darse á la publicidad para que se conozca la administracion de los dineros manejados en el Monte de Piedad, dependencia de ese Banco, actualmente del Estado.

Montevideo, Enero de 1900.

Orlando Ribero.

UN TRÁFICO

Vergüenza de la civilizacion

Nos hemos ocupado anteriormente, con motivo de la nueva ley italiana para la proteccion de los emigrantes, del infame tráfico de *esclavas blancas* que se realiza en distintas regiones del viejo mundo, y muy especialmente en la alta Hungría y en la Polonia rusa.

Los últimos diarios europeos traen los detalles de un proceso que se ha instruido en la ciudad de Parrikan contra varios individuos polacos acusados de haber engañado y prostituido, llevándolas á la América del Sur, á once jóvenes campesinas de la Polonia meridional.

El proceso tuvo por resultado poner de manifiesto todo un sistema de corrupcion que se pone en práctica para efectuar en vasta escala el tráfico oprobioso.

Los mercantes de carne humana, tienen bajo sus órdenes un verdadero ejército de sub-agentes que ponen todo su empeño en buscar á las mozas mas aparentes, á las que seducen con engañosas promesas, dejándoles vislumbrar en la América Meridional un porvenir de dicha y encantos. Ante el dilema de quedarse en su casa sumidas en la miseria ó emigrar con la perspectiva de la riqueza y la felicidad, aquellas pobres muchachas no saben resistir y aceptan los pactos leoninos.

El punto de reunion de las víctimas es la pequeña ciudad de Sospowice—allí reciben ricos vestidos y con pasaportes falsos entran en el territorio, de Austria ó Alemania, donde encuentran á otros agentes que las reciben y las acompañan hasta el puerto de embarque. A bordo de los vapores transatlánticos viajan casi siempre en segunda clase y los agentes les dispensan todo género de atenciones.

El proceso de Parrikan ha hecho revelaciones abrumadoras sobre este tráfico inmoral perfectamente organizado, que se efectúa en países de alta civilizacion por una banda de especuladores que en 1898-99 realizó negocios por valor de mas de cien mil rublos.

Los sub-agentes reciben por cada jóven enrolada de 15 á 20 rublos; los agentes principales de 300 á 400.

En los últimos dos años exportáronse para Rio Janeiro y Buenos Aires cerca de 180 polacas de 18 á 23 años de edad.

Como en el código criminal ruso no se hace mencion de esta clase de delito, los acusados en el proceso de Parrikan fueron condenados á una pena relativamente leve, un mes de presidio.

Así que es necesario estudiar los medios eficientes para poner coto á ese tráfico y borrar de la civilizacion tamaña vergüenza.

Con este objeto reunióse, en Septiembre del año pasado, un congreso europeo en Londres, deliberando la creacion de una oficina central, con residencia en aquella ciudad, para recojer datos é informaciones y promover un acuerdo entre todos los gobiernos del mundo ci-

FOLLETIN

33

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

Claudinet recibió la órden de marchar, con Fanfán á la cabeza del caballo, dirigiendo el coche.

Los tres socios, encerrados en el interior, empezaron á deliberar, bebiendo sendos tragos de aguardiente.

La deliberacion fué larga, pues en ella les sorprendió la noche.

Los niños, que no se habian atrevido á entrar en el coche sin ser llamados, iban muertos de hambre.

No pudiendo aguantar más, se asomaron al interior del vehículo, y encontraron á los tres socios durmiendo la mona al lado de las botellas vacías.

Los niños sabian lo que les tocaba hacer en tales casos.

Claudinet encendió los faroles del coche por no tenérselas que haber con la gendarmería, lo arrimó al borde de la carretera; desenganchó el caballo, lo ató y le dió el pienso, y partió luego con Fanfán un pedazo de pan y queso que enconcontraron en un rincón.

Y, sin hacer ruido, se echaron á dormir.

A la mañana siguiente, vieron como Caracol sacaba de bajo del coche, en que venia atada su muela de afilar.

—Voy á ver si encuentro trabajo por los alrededores, les dijo. Sed buenos muchachos, obedientes sobre todo.

Apenas vieron á Isidoro y á Ceferina en todo el dia.

Caracol no volvió hasta muy entrada la noche.

—¡Qué tal! le preguntaron sus dos acólitos.

—Imposible entrar, si no llevamos un niño. Todas las ventanas tienen dobles maderas de roble. La cerradura de la puerta es sólida. Pero hay encima una imposta de cristales, sin reja, por la cual puede pasar un muchacho. Una vez dentro, abriria la puerta. Claudinet podria tener un acceso de tos en el momento crítico. Fanfán es inteligente y serviría para el caso, si pudiésemos obligarle á obedecer, ó, mejor todavía, si consintiese en ayudarnos de buena voluntad.

—¡Por qué no ha de hacerlo! interrumpió Panuño. ¡No te fué confiado para que hicieses su educacion! Los tres hemos contribuido á ello. ¡Crees que el chico no haya sacado provecho de las lecciones de tan buenos maestros! Aun se hace el remilgado, pero un golpe bastará para que acaben sus repulgos. Es tozudo y no quiere que digan que cede. Pero en cuanto se haya estrenado, nos dejará á todos tamañitos... Y ¡qué mejor ocasion para su estreno! Déjalo por mi cuenta. ¡Estás seguro de que hay dinero en casa de ese alcalde!

—Segurísimo. El viejo está rico. Tiene arrendadas sus tierras y esta semana ha cobrado las rentas. Aun no ha colocado su dinero, puesto que no ha salido de aquí hace más de ocho dias, y su notario vive en la cabeza de partido.

—Y él ¡vive solo!

—Con una criada vieja.

—¡Hay perro en la casa!

—Ni el rabo. Al hombre no le gustan más que los gatos. Tiene siete. Dice que esos animales están llenos de fluido magnético.

—¡Has afilado el bisturí!

—Le afilaré por darte gusto. Pero ya sabes mis principios cuales son. Estoy dispuesto á ayudarte, pero si hay que sangrar, no contéis conmigo.

—Pierde cuidado. No te necesito más que para estar al acecho. Entraré solo. ¡A qué hora iremos!

—A las diez me parece que será la mejor hora. Todo el mundo estará en el primer sueño.

—¡Qué tiempo necesitamos para ir allá!

—El niño no anda muy aprisa.

—Le llevarás á cuestas.

—Pues entonces, dos horas largas... Está seguramente á tres leguas de aquí.

—¡Bien! No irán á sospechar de personas que se encuentran á tres leguas. Dos horas para ir otras dos para volver y una hora para la operacion... Estaremos de regreso antes de que amanezca.

—Con seguridad.

—Pues no hay, más que hablar. La señora Ceferina nos preparará el café.

Panuño se fué á jugar con los muchachos y el dia acabó alegremente.

Explicando á los niños, con expresiva mímica, mil maneras de desvalijar al prójimo, fué pasando gradualmente á historias cada vez más siniestras; y, á pesar de referirlas siempre de una manera muy cómoda, observó que aterrorizaban á Fanfán.

So pretexto de que tenia sed, fué en busca de una botella de vino, del que llenó para los muchachos una ensaladera con azúcar.

Hábilmente les hizo beber, particularmente á Fanfán, prometiéndoles cada vez otra historia más emocionante.

Los niños bajo la impresion de aquellos relatos, bebian maquinalmente.

Entonces Panuño llegó á contar la fabulosa aventura de un presidiario acosado por la policía, que escapa siempre y durante mucho tiempo á una persecucion desenfrenada, y no es cogido hasta que es víctima de una traicion.

En el relato, la única persona interesante es el bandido; los agentes de la autoridad son unos entes viles y despreciables.

Finalmente, el héroe, herido, después de una valerosa lucha, se refugia en casa de un señor, en cuya palabra fía.

El señor le ha jurado guardar el secreto; pero mientras su huésped duerme, fiado en aquel juramento, va á denunciarlo y lo prenden.

—Confesarás, Fanfán, que aquel señor era un cobarde y un traidor.

—Sí... sí... contestó Fanfán, ligeramente beodo y arrastrado por la emocion que habia sabido causarle la habilidad del narrador.

—Pues todos los burgueses son unos canallas como ese señor. Por esto les aborrezco. Y todo lo que puedo hacer para vengarme de ellos, lo hago; porque no es más que tomar una pequeña revancha.

—Sí, el ser traidor es muy feo, añadió Fanfán bebiendo otro vaso de vino con azúcar, que le ofreció Panuño.

—Pero para vengarse de esos miserables, Fanfán, no se puede ser timorato ni cobarde. Hay que tener más corazon del que tú tienes... Tú siempre tienes miedo.

—¡Miedo yo!... Yo no soy cobarde, exclamó Fanfán, en quien la embriaguez empezaba á surtir efecto.

—¡Te atreverias á vengarte de un traidor!

—Sí, me atreveria. No soy más que un niño, pero, sin temblar, me batiría contra cualquiera que me hubiese lastimado.

Y en el rostro del muchacho se dibujó una expresion de cólera.

—¡Bravo, Fanfán! exclamó Panuño. Un trago á tu salud. Tú serás un hombre. No te pareces á ese pollo mojado de Claudinet, que ya se duerme.

Habia obscurecido.

Los tres volvieron al coche.

Ceferina habia hecho café, que sirvió en tazas.

Entonces se apoderó de Fanfán una especie de locura causada por la embriaguez.

Declamó mil fanfarronadas, provocado por Panuño.

El solo luchaba contra partidas de señores traidores y perversos.

En medio de su delirio, vió en un rincón á Caracol que afilaba un cuchillo.

Pero le pareció que no era el Caracol de los demás dias.

Llevaba una gran barba roja, y su traje ordinario habia sido substituido por un leviton con cuello de pieles que se confundian con el color de la barba.

Luego, y sin haberse dado cuenta de cómo se habia operado la metamórfosis, vió á Panuño convertido en un vejete de patillas y cabellos blancos, anteojos y gabán negro.

—Todo eso son palabras, muchacho, contestó Panuño. Falta saber si tienes corazon.

—¡Qué si tengo corazon! ¡No le temo á nadie!

—Entonces, á tu salud.

Maquinalmente, Fanfán bebió su café, en que habian echado mucho azúcar y mucho coñac.

Habia empezado á llover, y el lúgubre ruido del agua sobre el zinc del coche, acompañaba admirablemente aquel siniestro cuadro.

—La lluvia favorece nuestro plan, dijo Panuño. No es fácil que tropecemos con curiosos.

—¡En marcha! dijo Caracol.

—¡Anda, Fanfán! añadió Panuño.

—¡Adónde!

—A probar si es verdad que no tienes miedo.

—¡Súbete á caballo! dijo Caracol enganchándose.

Fanfán obedeció riendo y el hombre echó á andar, con el niño á cuestas, después que Ceferina le hubo echado una manta por las espaldas. El muchacho no tardó en dormirse.

Ceferina, apenas se hubo quedado sola con Claudinet, apagó la luz.

Los dos bandidos desaparecieron en la obscuridad.

Iban andando sin hablar, apretando el paso; sin hacer caso de los baches en que metian los piés, buscando los sitios más obscuros del camino, deteniéndose de vez en cuando para escuchar al menor ruido, y volviendo á ponerse en marcha, después de haber adquirido la certeza de que les rodeaban la soledad y el silencio.

Fanfán soñaba dulces caricias, tiernos besos y cuidados maternales.

Su alma iba á lavarse, en una atmósfera de pureza, del lodo con que se la habia querido manchar.

Al cabo de dos horas, alzóse delante de los dos hombres una masa sombría.

Era el pueblo de Moisson, término de su viaje.

Detuviéronse á la entrada, á fin de tomar sus últimas determinaciones.

—Despierta, Fanfán! ya hemos llegado, dijo Caracol, poniendo al suelo su carga.

Fanfán quedóse de pie, chorreando bajo la lluvia y frotándose los ojos.

La embriaguez habia pasado, y parecióle que de pronto se rasgaba un velo ante su vista.

Con la rapidez de un rayo, vió el horror de la comedia siniestra que habian representado con él.

Su madre, á quien acababa de besar en sueños, habia venido en su auxilio.

Despertaba el Fanfán noble y animoso de antes de la embriaguez.

—Escúchame bien, muchacho, le dijo Panuño, Lo que vamos á pedirte es cosa fácil. Y tú, que no tienes miedo, tú que eres listo, nos harás sin dificultad alguna este pequeño favor. Vamos á levantarte hasta una especie de ventana que hay sobre una puerta. Entrarás por ella; bajarás poco á paso por la parte de dentro, agarrándote á los travesaños y herrajes de la puerta... sobre todo sin hacer ruido. Una vez abajo, descorrerás suavemente los dos cerrojos. Nosotros abriremos la puerta y tu saldrás, sin tener ya más que hacer, sino irnos á esperar al extremo de la calle. ¡Has comprendido!

—Y mientras tanto ¡qué harán ustedes!

—Entraremos; pero esto no es cuenta tuya.

—¡Para robar!

—¡Qué te importa!

—Es que si les ayudo á robar, yo tambien seré un ladron. Y no quiero serlo.

—¡Qué dices!

—Digo que no entraré.

—Y yo repito que entrarás y nos abrirás la puerta. Por última vez te lo repito y obedecerás.

Al pronunciar estas palabras, los ojos del miserable habian brillado con tan siniestra luz, sus labios habian dejado escapar una especie de silbido tan amenazador, su gesto habia parecido tan terrible en la obscuridad, que Caracol no pudo, menos de exclamar:

—¡Eh! ¡no vayas á matarle!

—Aquí no; pero si delante de la casa, si no obedece, á mis órdenes.

Y al mismo tiempo, brilló en su mano la hoja de su añlada navaja.

Fanfán se habia erguido, temblando de coraje.

Rechinaban sus dientes, y sus narices dilatadas no alcanzaban á aspirar todo el aire de que estaban ávidos sus pulmones.

Se ahogaba.

Pero no retrocedia un ápice.

Como habia dicho antes ¡no tenía miedo!

La hoja del cuchillo no le habia acobardado.

—Obedecerá, si no... repitió Isidoro.

Cogió al niño de la mano y le hizo andar.

Los dos hombres se habian descalzado.

Deslizáronse rápidamente y sin el menor ruido por la calle principal del pueblo.

—Aquí es, dijo de pronto Caracol, señalando una casa de buena apariencia.

Después de examinarla, Isidoro opinó que no se podía escalar sino por la imposta.

Agachóse Caracol y su compañero se encaramó ágilmente sobre sus hombros.

Encontróse á la altura del ventanillo.

Cortar el cristal con un diamante de vidriero y quitarlo por medio de un trozo de mástico fué obra de un momento.

—¡Ya está! dijo saltando al suelo.

Se acercó á Fanfán y lo cogió por la cintura.

—Voy á levantarte y pasarás por ese agujero. Sobre todo ¡cuidado con hacer ruido!... El de

†

El doctor don German Segura

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.° de Febrero de 1901

El doctor Arturo Soneyra, y la familia Algorta Villademoros, sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 2 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Suarez núm. 340.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia Escritorio Uría y Ca. á las 3 1|2 p. m.

2ed.

vilizado para tomar resoluciones de carácter interccional,

En todos los Estados que estaban representados en el Congreso se han instituido oficinas de propaganda contra el tráfico de mujeres y es de esperar que la accion particular, oportunamente auxiliada por la accion oficial, llegue á contrarrestar eficazmente esta especulacion que es una verdadera ignominia.

La hora internacional

Recuerdo que volviendo un dia de Junio de 1894 de paseo desde «Golden Gate Park» á mi casa, en San Francisco de California, «á eso de las cinco de la tarde,» me encontré con un enjambre de muchachos, vendedores de periódicos que iban gritando:—«¡The Examiner! ¡The Chronicle:» ¡Con el asesinato de Carnot en Lyon!

Compré los periódicos, y me encontré, efectivamente, con minuciosas descripciones del asesinato del presidente de la república francesa, asesinato cometido por Caserio á «las nueve de la noche» de aquel mismo dia, camino del teatro de la Opera en Lyon.

Es decir, que á las «cinco de la tarde» leíamos en los periódicos del extremo de la América occidental la descripcion de un hecho verificado en Francia á las «nueve de la noche» del mismo dia!

La única explicacion de hecho, al parecer tan extraordinario, es exponer la realidad de las cosas; á saber, que el sol, «va atrasado» algo más de ocho horas en San Francisco con respecto á Francia, y como los que habitábamos en California llevábamos nuestros relojes con arreglo al sol, teníamos para nuestro uso particular las «cinco de la tarde» cuando ya en Lyon era la «una de la madrugada» del dia siguiente, de modo que en realidad leíamos la descripcion del crimen cuatro horas «despues» de haberse verificado.

Esta diferencia tan notable entre las horas locales de lugares situados muy distantes en la superficie de la tierra, origina, no sólo casos tan curiosos como el que acabo de referir, sino confusiones y trastornos en el comercio, entre los que viajan, en la observacion simultánea de hechos observados por hombres de ciencia de diversos paises, en los servicios de correos y telégrafos, etc. etc.

En una nacion tan extensa como los Estados Unidos, la diferencia de hora entre las dos ciudades extremas de Nueva York, en el Atlántico, y San Francisco, en el Pacífico, es de tres horas y quince minutos, de modo que se han visto obligados los norteamericanos (primero para regularizar el servicio de sus trenes, y despues para normalizar otras atenciones oficiales y de la vida nacional) á dividir su territorio en cuatro grandes fajas separadas por meridianos de quince en quince grados geográficos, y en cada una de estas zonas tomar como hora oficial la de la localidad más importante, situada en la faja respectiva, y así tienen; hora de Nueva York («East Time,») hora de Chicago («Central Time,) hora de Denven («West Time» ó «Rocky-Mountains Time,») y hora de San Francisco («Pacific Time».)

La hora oficial de cada una de estas zonas adelanta unos sesenta minutos con relacion á la siguiente hacia Occidente, de suerte que cuando son las «cuatro» en Nueva York, son las «tres» en Chicago, las «dos» en Denves y la «una» en San Francisco. Es muy fácil hacer los cálculos y correcciones y los viajeros, al pasar de una zona á otra, pueden fácilmente regular sus relojes.

En vista del buen resultado obtenido en los Estados Unidos con esta division territorial para los cálculos horarios, Mr. Sandford Fleming, ingeniero jefe del ferrocarril transcontinental del Canadá («Northen Canadian Pacific Railway,») propuso aplicar la misma division á toda la tierra, considerando toda la superficie de ésta repartida en 24 zonas, formando «husos esféricos», es decir, semejantes á la forma que ofrecen los trozos de cáscara de naranja que corresponden á cada pierna de ésta.

Cada una de estas 24 zonas ó husos esféricos terrestres estará limitada por dos meridianos, distantes entre sí quince grados geográficos, y por lo tanto, la hora de cada zona diferirá sesenta minutos de la hora de la zona contigua.

En todos los paises comprendidos en cada zona debe de regir para los servicios oficiales é internacionales la hora de la zona respectiva, respetando la hora local para las necesidades de la vida del lugar.

Conformes los geógrafos, geodestas, empresas de caminos de hierro, Compañías telegráficas, y por fin, los gobiernos en la conveniencia de esta division, quedaba la cuestion batallona de cuál había de ser el meridiano que se habia de tomar como punto de partida para determinar las zonas. En los Congresos geográficos de Venecia (1881), Washington (1884), Paris (1889) y Berna (1891) se debatió mucho esta cuestion. La mayor parte de los delegados en dichos Congresos se manifestaron inclinados á adoptar el meridiano de Greenwich, ó sea el inglés, fundándose en que el 90 por 100 de las cartas geográficas están trazadas con arreglo á dicho meridiano, pero los delegados franceses resistieron siempre la adopcion del meridiano inglés como punto de partida.

Por fin, en el Congreso geográfico de Londres (1895), al que tuve la honra de asistir como delegado de la Sociedad Geográfica de Madrid, y de cuyos debates y acuerdos ha hecho muy luminosa descripcion persona tan competente como el señor don Rafael Torres Campos, delegado oficial del gobierno español en el citado Congreso, se llegó á una especie de transaccion, mostrándose los delegados franceses dispuestos á admitir el meridiano de Greenwich, siempre que en Inglaterra se adoptase el sistema métrico decimal, una de las glorias más legítimas de la nacion francesa.

En su consecuencia, la division de la esfera terrestre en 24 zonas, ó husos, para fijar las horas, se ha generalizado rápidamente, empezando por adoptarla las Compañías ferroviarias, y despues los gobiernos, tomando como punto de partida el meridiano de Greenwich.

De este modo Europa resulta dividida en tres husos esféricos: á saber: el de Europa Occidental (desde el 0 de Greenwich hasta el 15 Este de dicho mediano), comprende las Islas Británicas, Holanda, Bélgica, Francia, España y Portugal; el de Europa Central (desde 15 á los 30 Este de Greenwich), comprende Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria-Hungría, Suiza, Italia, Bosnia y Servia, y el de la Europa Oriental (desde los 30° á los 45° Este de Greenwich), abarca Polonia, Rusia hasta Moscou, Rumania, Bulgaria, Turquía europea y Grecia.

De los paises comprendidos en la primera zona, en que regirá la misma hora oficial que en Londres, sólo faltan entrar en el convenio Francia, Portugal é Irlanda.

Los incluidos en la segunda zona, todos han adoptado el acuerdo, y en ellos los relojes oficiales van adelantados una hora justa á los de Londres.

En la tercera zona han entrado en el Convento Rumania, Bulgaria y Rumelia hasta Constantinopla. Falta Rusia, pero la hora de San Petersburgo, que es la que rige los ferrocarriles rusos, sólo adelanta un minuto á la hora oficial internacional de la zona de la Europa Oriental, que va dos horas justas adelantada á la del meridiano de Greenwich.

Resulta, por lo tanto, que han adoptado el régimen horario internacional 19 Estados europeos, toda la América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y parte de Asia (el Japón).

La hora internacional no es, pues, una hora única para todos los pueblos de la tierra, sino un sistema horario para lo cual toda la superficie terrestre se halla dividida en regiones en que la hora oficial se va diferenciando sesenta minutos justos al pasar de una á otra, y que no se opone á que en cada lugar se respete la hora local, para que no se dé el caso de que sea las doce no sea «medio dia».

Schram, astrónomo austriaco, ha ideado dar nombres geográficos á las 24 husos esféricos en que se ha dividido la tierra, para la cuestion de la hora internacional, por orden alfabético, en direccion hacia Oriente, en la forma que sigue:

U. (primer meridiano).—Universal.
A.—Adriático.
B.—Bósforo.
C.—Cáucaso.
D.—Daria.
E.—Elefante (isla de la costa occidental de la India).
F.—Fakirs (país de los Fakirs, India.)
G.—Gobi.
H.—Hoang-ho.
J.—Japon.
K.—Kuriles (islas del Pacífico).
L.—Loyalty (islas del Pacífico.)
M.—Medium (antimeridiano de Greenwich, que pasaba por el mar de Bering).
N.—Nueva Zelandia.
O.—Otahiti.
P.—Pitcavin (islote del Pacífico).
Q.—Quedra y Vancouver (islas del Canadá Occidental.)
R.—Rocosas (montañas de América.)
S.—Superior (lago americano).
T.—Tolina (volcan de Colombia).
V.—Vicente (isla de San Vicente, Antillas.)
X.—Xingui (rio del Brasil.)
Y.—Yung (bahía de Groenlandia.)
Z.—Ziguinchor (localidad del Senegal).

Al pasar de una de estas zonas á la contigua, marchando hacia Oriente, no hay más que adelantar una hora el reloj, y retrasarlo si se camina hacia Occidente.

Con estas indicaciones queda expuesto lo más importante de los fundamentos del sistema horario internacional.

Lo referente á los relojes de 24 horas y á sus ventajas é inconvenientes, es cuestion completamente distinta y que debe tratarse aparte.

VICENTE VERA.

DEL MUNICIPIO

Entradas—En la Tesorería municipal fueron ayer vertidas las siguientes cantidades:

Espectáculos públicos $ 177.00; permisos de edificacion 161.64; trenvía Oriental 500.00; servicio bacteriológico 405.70; Abasto y Tabladas 2,123.91; impuesto de guías 272.00; Patente de Rodados 1.423.00; Inspeccion de Salubridad 20.00 Mercado del Puerto 123.98; Mercado Central 500.00; id Abundancia 143.80; cuota adicional de mataderos particulares 86.00; Direccion de Cementerios 187.50; Derecho suntuario 37.00; comision auxiliar de Pocitos 7.00; Total 6 168.53.

Utilidades—Por convenio celebrado entre el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica y la Junta, se ha fijado en $ 3.180.81 mensuales el importe de las utilidades que esta última debe percibir en su carácter de propietaria de la compañía de alumbrado.

Cerco—La Junta ha dirigido una nota al rector de la Universidad indicándole la conveniencia de que ordene el cercado del terreno de su propiedad ubicado entre las calles de Soriano, Cuareim y Canelones y de proceder además á colocarlo en las condiciones de higiene requerida por los reglamentos vigentes.

Rechazo—No se ha hecho lugar á una peticion de los puesteros vendedores de verdura en el Mercado Central que solicitaban se modificara el horario vigente para la estadía de los mayoristas que concurren á aquel establecimiento.

A estudio—En un escrito de los propietarios y vecinos de los Pocitos, quejándose de la extraccion de arena que se efectúa en esa playa se resolvió que la Direccion de Obras Municipales agregue los antecedentes del asunto para ser estudiados por los vocales de la Junta.

Desaprobacion—De acuerdo con lo informado por las Direcciones de Obras Municipales y Parques y Jardines la Junta ha resuelto rechazar la propuesta del señor Roberto Balbuena, para el establecimiento de kioskos luminosos eléctricos.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto las multas de ley por edificar sin permiso, á los propietarios de los terrenos calle Córdoba esquina General Palleja y Agricultura entre M. Caseros y Fray Bentos.

Motor—Se ha concedido permiso al señor Ramon Guardiola para instalar en la fábrica de escobas, cepillos, etc. calle Agraciada núm. 56 un motor de un caballo de fuerza «Lapachel».

Empedrado—El empresario García ha terminado el empedrado de la calle Orillas del Plata entre Municipio y Mal Abrigo.

Version—Se ha solicitado giro de version por la cantidad de $ 85.12, proveniente del cobro de empedrado construido por la Junta en la calle Figurita entre 8 de Octubre y Aldea.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar á la compañía telefónica para que retire unos postes que colocó junto á la pared del 3er. cuerpo del Cementerio Central, los que facilitan el acceso del pilluelos á la Necrópolis.

Como esos muchachos causan perjuicios y siendo difícil la vigilancia permanente la medida en cuestion deberá ejecutarse á la brevedad posible.

Convento—En breve se construirá un nuevo convento de Hermanas Capuchinas en la esquina de las calles Minas y Rivera. El edificio será de dos pisos y en la puerta central contendrá una pequeña iglesia. Ya ha informado en el expediente respectivo el Consejo N. de Higiéne.

Decomisos—El servicio bacteriológico decomiso ayer 2 canastos de legumbres, 1 cajon de frutas y 3 colleras de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de fiebre tifoidea y 1 caso de difteria ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Hermanas Capuchinas, para edificar, Minas esquina Rivera.

Ringles hermanos, para construir cerco, Cámaras esquina 25 de Agosto.

Cándido Aicardi, para refaccionar, Larrañaga entre Rivera y Figurita.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Arroyo Seco, frente al camino Suarez. Area superficial 1243 metros. Precio $ 1248. Escribano Francisco Costa.

De un solar situado en la calle Venezuela esquina Figueroa. Area superficial 235 metros, 46 decímetros. Precio $ 470,92. Escribano Manuel Cendoya.

De un terreno situado en el ejido del pueblo del Carmelo. Area superficial 4 hectáreas, 573 metros. Precio $ 250. Escribano Juan Beheregaray.

De un terreno con edificio situado en Villa Colon, frente á las calles Gutemberg, Niña y Gioia. Area superficial 21250 metros, 97 decímetros, 28 centímetros. Precio $ 6500. Escribano, Antonio Marroche.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en el departamento de Rio Negro, lindando con el rio del mismo nombre. Area superficial 2091 hectáreas, 9861 metros. Precios $ 73.000. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un solar con edificio situado en el barrio Lavalleja, frente á la calle Concordia. Area superficial 390 metros, 19 decímetros. Precio $ 800. Escribano, Juan Villalengua.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 600 interés descontado; $ 7000 al 7 ojo anual.

CIRIACON

Parecía tonto y no era esto lo más malo, sino que además de parecerlo...

Bueno, pues á pesar de ser tonto, ya verán ustedes cómo acertó á meterse en casa.

No en la suya, porque no la tenía, ni aun teniéndola tampoco hubiera hecho en ello gran habilidad, porque á eso casi todos los tontos aciertan; sino en la del vecino más rico del pueblo, casándose con su hija.

Y cuenta que Ciriacón además de ser tonto y pobre, según queda declarado ya, era feo como un condenado.

Había tenido las viruelas, de rapaz, y le habían dejado una cara que parecía una piedra tosca. Tenía á mayor abundamiento los ojos encarnizados y llorosos, á consecuencia también de la maligna enfermedad; en fin, que de semblante, daba asco verle.

Tampoco era buen mozo. Era altón y derechón, como un chopo podado, pero desgarbadón y sin gracia ninguna.

—¿Y con todo eso?... dirán ustedes.

—Sí, con todo eso se atrevió Ciriacón á poner sus turbios y enlagunados ojos en la muchacha mejor acomodada del lugar, que era Vicenta, la hija del tio Fanfarrin, así llamado de mal nombre, porque siempre estaba inventariando lo que tenía y ponderando lo bien que iban á quedar sus hijos cuando él faltara, pues como no eran más que uno y una, no tenían más que hacer así...; al decir lo cual juntaba el tio Fanfarrin los dos puños cerrados y los separaba instantáneamente de arriba, retorciendo las muñecas hacia fuera, como en ademan de partir un bollo en dos cachos.

La gente de Secadales, que era donde sucedían estas casas, cuando se enteró de las pretensiones de Ciriacón, se hacía cruces.

—¿Pero no es bien atrevido?—decía una moz á otra una noche viniendo del rosario.

—¡Ya, ya!—la contestaba su compañera.—Tendrá gracia que despues de tanto presumir Vicenta, se case con un hombre que no tiene más que el dia y la noche.

—¡Sí, que le va á querer! ¡De aquí á poco!

—Pues él allá anda...

—Pues el andar tiene por demás, y lo que anda pierde—dijo aproximándose un mozo que la venía oyendo la conversacion,—porque lo que sobran á Vicenta son pretendientes, y no se hizo la miel para la boca del asno.

—Dios te libre de que ella se encaperuche—le dijo otro mozo, acercándose al grupo tambien,—porque estas mujeres... si las da por hacer disparates los hacen morrudos.

—¡Quiá! no lo creas—dijo la moza primera.—¿De qué se había de enamorar, ni por qué se había de encapiruchar... ¡Si tras de ser pobre es más feo que Picio!

—Cuan más, que ¡bonito es, el tio Fanfarrin para consentir á su hija tales caprichos!—añadió el primero de los mozos.—¡Con que ha dicho que no se la lleva ninguno que no la iguale en hijuela, ó le falte poco!

—Y luego que con el orgullo que tiene Vicenta no se había de casar con un criado de servicio...

Porque debo advertir á ustedes que Ciriacón estaba de criado en el mesón llamado de la Hoz, situado á unos quinientos pasos del lugar en el camino por donde pasaba la arriería, que era entonces muy numerosa; razon por la cual el mesón aquel era de mucho movimiento y naturalmente de mucho trabajo, de modo que á Ciriacón no le holgaba la madera.

Pero para ese ganaba dos onzas de soldada, que no se ganan así como quiera, ni las ganan todos. Ni tampoco las había ganado él hasta aquellos años últimos, pues al principio había entrado ganando poco más que la comida, y luego le habían ido subiendo.

Porque, eso sí, los amos, el tio Santiago y la tía Petra, estaban contentos con él, pues para el trabajo era como un oso; aguantaba mucho á hacer las cosas y no se rendía nunca. Y si le mandaban por vino á Campos y le entregaban el dinero para cargar, siempre les daba buena cuenta.

Lo primero que se le ocurrió á Ciriacón para acometer su difícil empresa, fué tratar de hacerse amigo de Felipe, el hermano de Vicenta.

Si disputaba Felipe ó simplemente sostenía una opinion conversando con otros mozos, siempse salía Ciriaco dándole la razón y apoyándole.

Si jugaban á los bolos ó jugaban á la brisca, siempre quería ir con él de compañero... Y, es claro, Felipe, que era un pobre muchacho, no supo resistir á tan continuadas demostraciones de adhesion, y le fué cogiendo cariño.

Cuando llegaron á la intimidad, Ciriacon se presentó un dia á la mesonera con una cara muy compungida, y la dijo:

—Tia Petra... quería pedirla á usted un favor.

—Tú dirás—le contestó ella,—y si se puede, se te hace.

—Es que, mire usted, es un favor muy grande y yo no sé si usted me le podrá hacer sin contar con el tio Santiago.

—Bueno, hombre, di qué es lo que quieres, y se cuenta con él si es preciso.

—Pues mire usted... yo creo que usted tendrá confianza de mí, porque en materia de intereses...

—Sí, hombre, ya sabes que siempre la hemos hecho. ¿No has ido muchas veces á tierra de Toro por carros de vino y se te han dado dos mil quinientos y hasta tres mil reales, sin mas seguridad que tu palabra? ¿Qué es lo que quieres?...

—Si casi no me atrevo á decirlo, porque...

—¿Acabarás de parir hoy ó mañana?... ¿Qué es ello?

—Si me pudiera usted prestar ocho ó diez mil reales...

—¡Jesús! ¡Ave María Purísima! ¿Para qué los quieres?—prorrumpió asustada de la cantidad la mesonera.—¿Has dado algun mal paso?... ¿Te han cogido en algun renuncio?... ¿Qué azaridad has hecho, enemigo?... ¡Y yo que te tenía por un hombre de bien!...

Al ver Ciriacon el giro que la mesonera daba al asunto, y las sospechas que la asaltaban, se resolvió á ser algo mas explícito, diciéndola:

—No se asuste usted, señora ama, que no he hecho nada malo... Quería ese dinero para dárselo á guardar por unos dias á Felipe, el del tio Fanfarrin, como que es mio... Ya ve usted que allí seguro está y...

—No digo que no lo esté, pero ¿tú quieres engañarle? ¿Con qué fin quieres que él crea que tienes tú ese dinero?

—Se lo diré á usted todo, tia Petra... Yo me quería casar con su hermana..!

—Ya lo había oido yo; pero... muy alto picas...

—Pues verá usted, yo creo que ella sí me quiere; pero su padre no quiere casarla con un pobre, y si llega á persuadirse de que tengo mis ahorrillos...

—Bien los podias tener si no fueras tan gastador...

—¡Por Dios, tia Petra! Usted me salva, usted me hace hombre si me da ese dinero, y si puede ser sin que lo sepa el tio Santiago; no sea que se le escape decírselo al tio Fanfarrin, que son algo amigos...

La mesonera se dejó convencer por Ciriacon y le dió diez mil reales en oro, con los que se fué él en seguida á casa del tio Fanfarrin, llamó aparte á Felipe y le dijo:

—Mira, chacho, hazme el favor de guardarme este poco de oro, porque tengo que ir por vino con el carro, y otras veces lo llevo en el cinto, pero voy expuesto á que me lo quiten en alguna posada ó en algun camino, y aquí en tu casa está mas seguro.

Bueno—le dijo Felipe.—¿Cuánto es?

—Diez mil reales me parece que son—le contestó Ciriacon—Treinta onzas y cinco ochentinas...

Felipe para mayor seguridad dió el dinero á guardar á su padre, refiriéndole el caso, y desde entonces el tio Fanfarrin comenzó á poner buena cara á Ciriacon y á recomendársele á su hija como un buen partido.

No le podía ella ver ni pintado, pero su padre tomó la cosa con tanto calor, y tanto ponderaba lo que era un hombre con diez mil reales, que no tuvo la infeliz mas remedio que resignarse, y Ciriacon se salió con la suya.

El tio Fanfarrin se llevó el chasco; pero tomó el partido de callar porque no se dijera que le habian engañado.

Al volver despues el dinero á la mesonera, la dijo Ciriacon, tras de darla fervorosamente las gracias:

—¡Ahora que digan que soy tonto!

ANTONIO DE VALBUENA.

DEL MAR Y DEL RIO

Los contrabandos—Ayer fué pasado á la escribanía de Aduana el sumario instruido por la inspeccion del Resguardo con motivo de un nuevo contrabando, que pretendieron introducir Francisco Moreno y su mujer Francisca Santiago, pasajeros de 2.a clase llegados de Buenos Aires en el vapor nacional Triton.

El contrabando consiste en gran cantidad de puntillas, que traía la mujer debajo del vestido y el marido en varios cueros de carnero forrados interiormente: las puntillas estaban acondicionadas entre el cuero y el forro.

El empleado que apresó este contrabando fué el del kiosco de revisacion de equipajes, Américo Turquí.

Los contrabandistas tenían la más pobre apariencia, al extremo de que una persona que estaba en el kiosko creyó que eran mendigos.

Despues de prestar declaracion manifestaron Moreno y su mujer, que hacían abandono de las puntillas caidas en comiso.

El crucero Sappho—Con procedencia de las islas Malvinas llegó ayer el crucero británico Sappho, con el objeto de tomar parte en la ceremonia que se celebra en homenaje á la reina Victoria I.

Síncope y baño—Ayer en la travesía de la costa del Cerro al muelle de pasajeros, cayó al agua el señor Manuel Ferreyra, que venía en el vaporcito Villa del Cerro.

El señor Ferreyra estaba sentado sobre la borda cuando sufrió un síncope, que motivó su caida al agua, de donde fué sacado en el acto.

Viaje de recreo—La capitanía del puerto ha concedido permiso al doctor Emeterio Camejo, para efectuar un viaje de placer hasta el rio Santa Lucía, en el yacht de su propiedad denominado Luisa, acompañado de los doctores Pedro J. Aycardi y Molfino.

Sirio—Este espléndido paquete italiano salió de Génova para nuestro puerto el 1.° de Febrero con 860 pasajeros y cargamento general.

Orione—Este paquete tiene anunciada su salida de Génova para este puerto el 15 de Febrero.

Yorkshire—Ayer salió de Rio de Janeiro para nuestro puerto, en viaje de Liverpool para el Pacífico, el vapor británico Yorkshire, fletado por la Pacific Steam Navigation Company.

Llegará el lunes y saldrá el martes para Valparaiso y escalas.

Accidente al San Martin—El capitan del vapor argentino San Martin se presentó ayer en la capitanía del puerto y declaró que en su viaje de Asuncion á este puerto, al pasar el Paso Laguna, notaron un golpe extraño en el casco, producido quizá por algun raigon sumerjido, ó algun otro cuerpo extraño.

Que apesar de haberse sondado varias veces las bodegas nada se notó, pero en la mañana siguiente al repetir la operacion encontró agua en la seccion de proa, la cual penetró por haberse torcido con el choque mencionado el flange del robinete de la inyeccion del burro deshaciéndose la punta.

Resultaron averiados de 60 á 70 cueros secos marca Q, consignados á los señores Conde y Varela de esta plaza.

La pequeña avería fué debidamente reparada.

Ganadería y agricultura

Exposicion-Feria en Paysandú—La Sociedad Rural Exposicion Feria de Paysandú ha resuelto que la 5.ª Exposicion Nacional y Féria de Ganadería se efectúe el 29 de Setiembre del corriente año.

A ese torneo podrán concurrir á los premios ofrecidos en las diferentes categorías enumeradas en el Reglamento-programa los animales vacunos, ovinos y yeguarizos nacidos en el país y en las provincias vecinas de Entre Rios, Corrientes y Rio Grande y á la féria solamente los de cualquier otra procedencia.

El Reglamento establecerá que los vacunos de galpon procedentes de la provincia de Buenos Aires que se presenten á féria deberán ser puros de pedigrés anotados en el H. Book Argentino.

Los vacunos á galpon que se presenten á concurso, comprenderá: 1.º puros de pedigré anotados en el H. B. Argentino ó H. B. Uruguayo.—2.º puros por cruzamiento sean nacidos en el país ó en las provincias de Entre Rios, Corrientes y Rio grande—3.º mestizos, sean nacidos en el país ó en las provincias de Entre Rios, Corrientes ó Rio Grande y serán clasificados por categorías según razas ó edades.

Los ovinos y yeguarizos de galpon nacidos en el país ó en las provincias de Entre Rios, Corrientes y Rio Grande, serán tambien clasificados por categorías según razas y edades.

Los ovinos se presentarán en lotes de 5 animales á concurso sean vacunos, ovinos ó yeguarizos, los lotes serán de ocho.

En breve se distribuirán los reglamentos-programas relativos á ese concurso.

Feria-remate en Soriano—Los martilleros señores José L. Laugarou, Arturo N. Kelly y Doroteo J. Cardona, han decidido efectuar en los dias 24, 25 y 26 de Marzo próximo una gran feria-remate en la Lata del Perdido, departamento de Soriano, especial para hacienda de invernada, pudiendo concurrir á ella todos los estancieros con toda clase de ganado, tanto vacuno como ovino.

Con este motivo han dirigido á todos los estancieros de la República la siguiente circular:

«Montevideo, Febrero de 1901.—Muy señor mio: Siguiendo los pasos trazados por varios inteligentes estancieros y cabañeros de la República, iniciadores de grandes exposiciones-féria, que han demostrado el progreso real y efectivo de nuestra ganadería, nos hemos decidido á organizar una gran féria de haciendas en general, tanto de ganado gordo como para invernada y reproductores vacunos y ovinos á campo, que tendrá lugar en la Lata del Perdido, departamento de Soriano, en los dias 24, 25 y 26 de Marzo próximo.

El sitio elegido es de los más importantes de la República, por estar situado en el centro de los departamentos de Soriano, San José, Colonia y Flores, y cruzado por los ferrocarriles de Mercedes y La Colonia.

Contamos para ese objeto, con todas las comodidades necesarias para los ganados, como ser, pastoreos con sus aguadas, etc., etc.

Ahora bien, para el logro de un buen resultado, necesitamos de la ayuda de todos los Estancieros y en demanda de ésta, es que nos dirijimos á Vd. en la certeza de que nuestros deseos se verán satisfechos.

En el caso de que Vd. se dignara concurrir á ella, se servirá llenar la fórmula adjunta y remitirla á cualquiera de las direcciones abajo indicadas.

Las ventas se efectuarán al mejor postor con una comision de 4 1|2 ojo, siendo todos los gastos de avisos, carteles, etc., etc. por nuestra cuenta.

Los animales pagarán el siguiente pastoreo, por las 24 horas:

Vacunos, 0.03 cada uno; yeguarizos, 0.05 id id; ganado de cría, 0.03 id id ternero por muerto; ovinos, 0.40 el ciento; toros reproductores, 0.20 cada uno; carneros id, 0.05 id id.

Contando con su cooperacion somos de usted atentos S. S.—*Doroteo J. Cardona*, Lata del Perdido.—*Arturo M. Kelli*, Estancia El Bizcocho Soriano.—*José L. Laugarou*, Montevideo Cerrito 187.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Coronado Sinda, español, 33 años, soltero, con Julia Justina Mascera, oriental, 22 años, soltera.

Agustin Gellie, oriental, 23 años, soltero, con María Egyptienne Berruguier, italiana, 24 años, soltera.

Jorge Ruffo, italiano, 29 años, soltero, con Estrella Orio, italiana, 20 años, soltera.

Defunciones—Amelia Cavallo, oriental, 2 años y 10 meses, Yi 267.

Antonio Seremini, italiano 49 años, viudo, Rincon 276.

Ernesto Villamil, español, 32 años, soltero, Tacuarembó 16.

Alberto Tozzi, oriental, 2 años, Agraciada 229.

Raul Vila, oriental, 15 meses, Andes 382.

María de Palito, oriental, 18 meses, República s|n.

Cancha San José

Sábado 2.—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 3|4, entre Cuñado y Paysandú contra Gallito y Ezcurra, á sacar del 5 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, entre Domingo y Criollo contra Manech y Sabino, á sacar los primeros del 5 y los segundos del 3 y 1|2 por derecho.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1.° de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	754.75
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	0.68
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.06
Termómetro cgdo. á la sombra.		24 7
Mínima abs.		14'1
Máxima abs.		28'0
Excursion		13 9
Humedad relativa en cent.		54
Tension	m.m.	12.6
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos.		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 1.°

Reina tiempo bueno en todas las estaciones de la línea

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 1.° de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.00, al contado; 18.800 á 48.10, para fin de mes; 14.100 á 48.40, hasta fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 64.80, al contado: 3.000 á 64.90, id id; 2.000 á 65.00, id id.

Deuda Diferida

9.800 $ nominales á 15.20, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.90, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.90, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.40, para fin de Marzo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton vapor británico Nile. Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para San Vicente Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Basarea).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para [illegible] medio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1891.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedir por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Tacuarembó y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 12, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el tramo Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 6 y 20

El cierre de valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Brittany	británico	2	Liverpool y escalas
Chili	francés	2	Burdeos y escalas
Isa	aleman	2	Valparaiso y escalas
Pfalz	aleman	2	Bremen y escalas
Osiris	aleman	3	Valparaiso y escalas
Queen Mary	británico	3	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Tucuman	aleman	2	Vigo y Cherbourg
Eyitta	italiano	2	Génova y escalas
R. Margherita	italiano	2	Génova y escalas
Nile	británico	2	Southampton y escalas
Isis	aleman	3	Hamburgo y escalas
Macedonia	aleman	4	Dunkerque y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor Angelo Juarez Maestro-director y concertador Luis Bernabo.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 2 de Febrero.—Se representará lo siguiente: 1.º El Santo de la Isidra. 2.º Los Galeotes 3.º Los Galeotes 2.º acto 4.º El Guitarrico.

Precios de las localidades—Por secciones—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 0.96; id altos 1.44, tertulias de platea, con entrada, 0.20; tertulias con id, 0.20; tertulias altas, con id, 0.20; entrada general, 0.25.

Funcion entera—Lunetas de cazuela, con entrada, 0.24; entrada á la cazuela, 0.18, entrada al paraiso, 0.3.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 122 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches

Los Terras, Tabasey, Los Ben Hams, Mlle. Malcy, Mlle. Saint Arnaud, The American Biograph, Sisters Minty.

Instituto Verdi—Calle Soriano números 91 y 93.—**Viaje Ideal**—El mejor Biógrafo de Sud América. Hoy de 8 y media á 11 p. m. 1.ª seccion: Serie completa de Exposicion de Paris y Fiestas en Viña Del Mar. 2.ª seccion: Las marinas. El carnaval en Niza y La Playa Ramirez. Todas las noches de 8 1|2 á 11. Precios por seccion: 20 centésimos niños 10 centésimos

Beneficio de Carmona—En el Centro Comercial Recreativo de la Villa de la Union. Variadísimo espectáculo el domingo 3 de Febrero á beneficio de popular actor cómico Eduardo Carmona. Dedicado á los distinguidos socios de dicho centro social.

Antigua Cervecería Niebling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 1 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 235—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Pabellon Pipo—Compañía dramática criolla—Director Francisco Damos Diaz—Funcion todos los sábados y los domingos dos, una de tarde y otra de noche. Calle Yi y Paysandú.

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Julio A. Suriches, se cita á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y fijar las demás cometidos que indica el artículo 1703 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 18 de Febrero á la 1 p. m., en la sala del Juzgado, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.° de 1901.—*José Gerardo Cunes*, escribano público.

Sociedad Comercial de Montevideo

Cuarta Asamblea Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número de accionistas como lo preve el art. 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la segunda Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Misiones 124, el dia 7 de Febrero, á las 3 p. m.

Constituirán la orden del dia, los siguientes asuntos entrados:

Primero: Tomar en consideracion, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

Tercero: Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos.

El Registro de Acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 6 de Febrero de 1901, á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Febrero 2 de 1901.

Cárlos Saenz de Zumarán, Secretario.

289-fb.7.

"LA TUTELAR"

SOCIEDAD DE SOCORROS PARA ENFERMOS

CONVOCATORIA

El presidente de la benéfica Institucion de socorros para enfermos "La Tutelar" en cumplimiento de lo que disponen los artículos 21 y 22 del reglamento social, invita á los socios y socias de la misma, para que concurran á la primera reunion general que tendrá lugar el domingo 10 de Febrero del corriente año á las 2 de la tarde en el Teatro Cibils, calle Ituzaingó entre Cerrito y Piedras.

En dicha reunion se dará cuenta del estado y ejercicio de la Sociedad desde su fundacion; se atenderá cualquier que á 6 reclamaciones, y á juicio de la mayoría de socios, se considere justa, y se hará cierta y [illegible] proyecta presentado por los socios fuese á lugar y á la práctica, siempre que sea en beneficio de la Institucion y sus asociados.

No podrá entrar en el local persona ajena á la Institucion á excepcion de los representantes de la prensa, autoridades y representantes de las demas Sociedades de Socorros Mútuos, que hayan el dia antes de la Asamblea solicitado la entrada en el local por la Secretaría de "La Tutelar".

Los que deseen poder asistir acompañados de su familia, hallándose ésta inscripta, siendo indispensable que el socio para justificar su personalidad lleve el recibo del mes anterior para ser presentado, como también el de la familia, sin cuyo requisito no será reconocido.

Los señores socios que deseen obtener para comodidad de sus familias, palcos ó localidades, podrán solicitarlo en la Secretaría de "La Tutelar" con dos dias de anticipacion.

275-fb.11.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 6d.

Comesaña y Pose REMATADORES—Recepcion de balances, corretaje y comisiones en general.—Piedras 147 esq. Cerrito, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Colon número 45a.

Doctor Francisco A. Stabile Ha regresado de Europa á donde había ido á especializarse en las enfermedades de señora. Ha reabierto su consultorio en la villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 251. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 205.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 213.—Teléfono "La Cooperativa" 9.0.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3. Calle Rincon núm. 22.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamiento especial para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 342a.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 m. para señoras.

Dr. García Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 145.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del niño, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 2 á 3 p. m.—Uruguay 191.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano ex asistente de la clínica dermo-sifilopática del profesor Dr. Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa 593.

Eduardo Acevedo Abogado.—Calle Treinta y Tres núm. 134.

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por los principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 25 C. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Eduardo Paysse MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm. 10

Juan Carlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 225.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 20 y 22, (entre 18 de Julio y Colonia).

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes de los abogados y se encarga de los asuntos judiciales de cobranza y de la tramitacion en oficinas administrativas y del cobro de sueldos y haber jubilatorios y de toda clase de tramitaciones.—Barrio de calle 18 de Julio núm. 245.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle Sarandí núm. 95.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Cámara núm. [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros, medias elásticas para várices, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. Calle Colonia número 25.

Ruperto Perez Martinez Abogado—Calle Rincon 21.

AVISOS

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de los funerales de Su Majestad la reina Victoria de Inglaterra, que deberán celebrarse el día sábado 2 de Febrero del corriente año, las oficinas de esta administracion permanecerán cerradas durante todo ese día.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. 12

CARNAVAL 1901

Se vende o se alquila artículos para iluminacion y adorno de plazas y calles.

L. Bonomi Morelli y Ca.

Calle del Cerro 125 á 133

149-fb.17.

Oficina de Crédito Pùblico

Deuda Consolidada del Uruguay

INTERESES DEL 36.° TRIMESTRE

Desde el 1. de Febrero próximo se pagarán los intereses correspondientes al 36.° trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro, en el transcurso de los meses de Febrero y Marzo por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Enero 29 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

261-fb.2.

Deuda de Certificados de Tesorería

14.° BIMESTRE

Desde el 1.° de Febrero próximo se pagarán los intereses correspondientes al 14.° bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Montevideo, Enero 29 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

262-fb.2.

GRAN DEPOSITO DE SERPENTINAS Y PAPELITOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa de remate de A. Montautti

SARANDI 208

213-fb.17.

Sociedad Cooperativa Telefonica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas para que concurran á la Gerencia de la Sociedad Plaza Independencia núm. 89 á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea verificada el 28 del corriente, todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. desde el dia lunes 4 de Febrero de 1901 en adelante.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*El Secretario*. fb.4.

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE **E. Callegari é hijo**

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-prm-d.p.m.

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel. Fondants de todas clases, marrons en almibar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bomboneras chocolate en cajas fantasía surtido variadas. Cajas sacos y estuches para confites alta novedad. Cartuchos y saquito papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos. Jarabes para refrescos franceses superiores. Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc. Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco. Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

598-pte.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes, Piedras preciosas.

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.a

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr, á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismal, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-pte.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» Integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. prm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva. .	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1 %
» » » »	30 » »	2 »
» » » »	60 » »	4 »
» » plazo fijo	3 meses	3 »
» » » »	6 »	» »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

STELLA Y C.A

SUCESORES DE **Guillermo A. Harley**

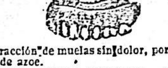
Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRE

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

OMNIBUS

A los señores propietarios El que desee vender sus lanas, ganados y cereales al precio corriente en Europa puede entenderse con el señor Martinez. Escribir casilla núm. 318, Montevideo. 29-fb.5

Al público y al comercio De comun acuerdo, por escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Cristino Mizoud, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de sastrería teníamos establecido en esta capital, calle de Andes núm. 241a, denominada "Sastrería Cavour" quedando dueño de la casa el socio Pascual Lanziani, así como con el pasivo de la misma casa y parte del activo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pascual Lanziani*—*Miguel Tordio*. 255-13

Armazones Compuestos de caballetes y tablones para desarmar. Se venden con pisos, una vidriera y toldo. Ocurrir 25 de Mayo 503. 262-f.28

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELL (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidéis, LA UNIVERSAL, calle San José núm. 100

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viageros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, cuida, moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la casa al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar**. F.31-pte

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 217-Misiones y Sarandí-178. Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1900, de 6 o/o. Montevideo, Enero 17 de 1901.—*La Gerencia*. 141-fb.2

Cortador sastre Se ofrece un sastre cortador de escuela que ha trabajado en Paris. Puede dar buenos informes en sus aptitudes, desea emplearse como cortador ó como oficial sastre. Dirigirse calle Colon 201. 216-fb.5.

Conservatorio Musical «La Lira» Se avisa á los señores socios y al público en general que las clases musicales de este establecimiento han empezado á funcionar el 15 del corriente. Con este motivo el registro de matrícula permanece abierto.—Montevideo, Enero 21 de 1901.—*El Secretario*. 194-f.23

Campo de pastoreo Se desea tomar en arrendamiento de 3 á 4 suertes de buen campo para pastoreo al Sud del Rio Negro y próximo á estacion de ferro-carril.—Dirigirse á Wilson Hermanos. Calle Cerrito 146 esquina Misiones. Montevideo. 156-17

Caballo Se vende un caballo, zaino negro, y un apero completo de plata, oro. Para tratar, ocurrir en la calle Cerro Largo núm. 250. 157-f.16

Cochero Particular — Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 53. 17-p

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Se previene al público que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 dias de la fecha á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. Calle Cerrito 153.—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Gibbons*, gerente. 136 f.15

Dinero sobre hipoteca de el dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades urbanas ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd., calle Rincon núm. 67.—W. [illegible] 3695-prm

Empleos vacantes Hay disponibles varias plazas que se cubrirán en señores que convengan tanto para ésta como para la Argentina y Brasil, en administraciones de fincas ó estancias, secretaría particular, cajero, tenedores de libros, cobradores, en ferrocarriles. Nos encargamos de toda clase de asuntos que convenga y colocamos dinero á buena renta en diferentes operaciones dirigidas por esta casa. Dirigirse casilla número 372, Montevideo. 80-f.4

En todas las librerías y encuadernaciones de esta y de campaña, se vende el libro titulado: Tratado Elemental de Elaboracion de Liquidos por Joaquin [illegible]. Su precio 1 peso. Con este libro cualquier persona puede hacer en su casa toda clase de bebidas y refrescos y frutas conservas. 161-f.19

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cts. de corte, sistema aleman, reformado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estatua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico de la época de la Regencia. Un armario con 21 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 75. $392-perm

Enseñanza comercial En esta mercantil empezarán cursos superiores preparatorios al comercio y á la banca.—L. Deaury, Washington 69a. 93-f.13

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se reciben surtido de máquinas, aparatos instantaneos y otros etc. de aplicacion.—Calle Cerro 181. 1980-perm

Fotografía Retratos al bromuro, platino y al carbon de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno: Casa especial para fotografías, retratos 4, al óleo y grupos.—Calle Cerro 183. 1983-perm

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía á los aficionados, revelar placas y películas, retocar, imprimir, etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 183 esquina Cerro 2. 1987-perm

Gran Hotel del Parque Glot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Glot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Glot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasaje de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó una comida por el precio reducido de $ 1.50.—El Gerente, Luis Bruni. 2764-perm

Glucosa Goma Senegal, carbonato de amoniaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490.

Hospital-Asilo Español LLAMADO Á LICITACION. Se llama á propuestas para la construccion de obras á efectuarse en el Hospital-Asilo Español de conformidad con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de la sociedad calle Convencion núm. 243 todos los dias hábiles de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. previniéndose terminantemente, que no será tomada en cuenta ninguna propuesta que no sea sujeta estrictamente al cuadro de plazo de condiciones.

Se requiere así mismo á los interesados que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva, para responder al cumplimiento de las mismas. Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados que deseen concurrir, el miércoles 13 de Febrero próximo en el expresado local de Secretaría reservándose la Junta el derecho de aceptar la que estime más conveniente, ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 30 de Enero de 1901.—*F. Señer y Cardevila*, presidente.—*José Ferreira*, secretario. 255-f.13

Jardinera Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano. Agraciada núm. 766. 1m.

Jardinero QUINTERO O VITICULTOR. Se ofrece uno con buenas recomendaciones para la ciudad ó campaña. Reconquista núm. 77, darán buenos informes. 212-fb.2

Lona para toldos Alpargatas y velas hilo para coser lonas de algodon y patente para coser bolsas, etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490.

La Nobleza Criolla Fábrica de camisas, cuellos y puños y artículos de mercería para hombres y niños.—18 de Julio núm. 18.—De regreso de hacer nuestras compras en Europa, hemos inaugurado en ésta un establecimiento especial en camisas, cuellos y puños de diversas clases y colores como así mismo un surtido completo en camisetas, calzoncillos y calcetines fantasía, pañuelos de seda, hilo y algodon, corbatas, ricas bastonadas é infinidad de otros artículos que no se detallan, por su mucha extension. Estando en la conviccion de ofrecer al público ventajas en los precios y bondad en los artículos, nos permitimos invitar á que visiten "La Nobleza Criolla", 18 de Julio número 18. 245-f.28

Luisa M. de Crivelli Partera aprobada. Tiene el honor de participar á sus relaciones que, habiendo realizado su consultorio de obstetricia en la calle de Washington núm. 37, ofrece sus servicios profesionales. 18-f.17

La Catalana Taller de chapas caladas, hojalatería y lombería de Luis Poch. Piedras 183 entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo; se están en metales; especialidad en trabajos de medida para la marina; especialidad en chapas caladas para marcar, cañería de gas y aguas corrientes; tableros metálicos, alfabetos numeradores. Precios módicos. Sin competencia. 15-f.7

Ni peste bubónica, ni moscas, ni mosquitos.—Usando el papel mata-moscas á 4 centésimos las dos hojas.—"Bazar Enciclopédico", calle Florida esquina Mercedes. 72-f.9

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 269 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Panadería Se vende una de las más acreditadas y lucrativas de la capital. Este establecimiento amasa de 9 á 10 bolsas de harina diarias y vende el pan á buenos precios. Sus dueños la venden por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la calle Asuncion número 33, "Molino Uruguayo" de don Estevan Pelrano. 128-f.16

Sulfato de cobre Pulverizadores, "Pomona", "Vermorel" "Besnard", Azufre, Fuelles para azufrera, etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p.

Se ofrece UN LICORISTA para trabajar ó para enseñar toda clase de bebidas, refrescos etc., etc., y arreglar vinos picados. Direccion: Yacaré 23 ó Ciudadela 206. 152-f.19

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para la elaboracion de cañas, 4 ó 6 bocoyes diarios de la mejor aceptacion á tanto por bocoy ó sueldo con garantía. Direccion calle Yacaré 23 ó Ciudadela 206. 153-f.19

Se alquilan piezas con muebles con accion á la cocina y herramientas, calle Reconquista núm. 72.—Montevideo, Enero 19 de 1901. 165-f.19

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 410.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Se vende UNA CASA-QUINTA en el camino de Suarez 94, á 2 cuadras de la calle Agraciada, 15 vs. de frente por 100 de fondo. Cuatro piezas de material y todas las comodidades, cerco y árboles frutales; títulos de 1er. órden. No se admiten corredores. Para tratar en la misma. Tren del Reducto á la puerta y el del Paso del Molino á 2 cuadras. 170-f.5

Se venden 3 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra. Aprecios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro. Cerrito 142. 233 p.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 223 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á Jacobina M. de Perez en Minas. 130 ab.16

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio Que Julio C. Carbayedo, domiciliado calle Colonia 261, de Montevideo, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cigarros, cigarrillos, tabacos de toda clase y en todas sus formas de elaboracion y cuya marca consiste en la denominacion El Siglo XX y una etiqueta envase correspondiente.—Montevideo, 23 de Enero de 1901.—*Eduardo Sanchez*, director. 258-fb.4

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Fulvio Lanzza y C.a domiciliados en esta capital, Avenida General Rondeau 91, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion La Proveedora del Hogar.—Montevideo, 21 de Enero de 1901.—*Eduardo Sanchez*, director. 257-fb.4

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase nuevamente á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de segunda clase bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta hasta el dia 14 de Febrero á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el pliego de condiciones que en ellas se hará constar una garantía consistente en el depósito en la sucursal del Banco de la República de 2,000 $ mn. Títulos de Deuda Pública por su equivalente, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ mn. ó letra á la vista que lo represente, como garantía de seriedad.—Minas, Enero 31 de 1901.—*Caraciolo Puig*.—*Juan M. Roa*, secretario. 255 fb.14

Tesorería General de Instruccion Publica

En el dia de hoy esta tesorería procederá al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" de este departamento, correspondiente al mes de Diciembre último.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*El Tesorero General*. fb.2

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

SOBRES.—De cinco centésimos impresos en tinta color azul.

TARJETAS EPISTOLARES.—De tres centésimos impresas en tinta color azul.

FAJAS.—De cinco milésimos impresas en tinta color bruno.

Hasta ulterior resolucion los expresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*La Secretaría*. 257-fb.12

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría*. 189-f.19

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General*. fb.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 29 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General*. fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario General*. fb.15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General*. M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pagnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de ebrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galiana, para reunion que tendrá lugar el dia doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del artículo 1618 del Código de Comercio, previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 257-fb.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Antonio L. Mendez ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 10 del Código de Comercio.—Montevideo, Enero 24 de 1901. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 253-fb.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Kalezar para la reunion que tendrá lugar el dia cinco del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, con el objeto de resolver respecto del informe producido por el síndico, con el incidente sobre concordato preventivo propuesto por dicho señor.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 229-fb.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Francisco Trujillo se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Enero 25 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 238-fb.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti, del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Canosa*, escribano público. 183-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 225-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mauriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordoa, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*. 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3256-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pe a de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elo Nuñez*, escribano público. 2286-fb.9

REMATES

José B. Gomensoro

EL DOMINGO 3 de Febrero á las 4 p. m. remataré á la más alta postura un solar casi contiguo á la casa calle Arequita núm. 44 y que tiene una área de 410 varas.

Y, á las 5 1/2 de la tarde. La casa y barraca calle Hocquart núm. 256 y 258 que consta la casa de 3 piezas tirantería de fierro, zotano, algibe y la barraca de un galpon y caballeriza, 1 altillo para peones, 1 manantial con bomba, toda la cancha empedrada.

Títulos buenos.—Garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 270-fb.31

José L. Laugarou

El DOMINGO 3 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.

De 20 potros especiales de tiro y de carrera hijos de padre puro importado y yeguas mestizas y criollas, procedentes de la estancia y cabaña «El Pedernal» de los señores Pereira y Braga en Tacuarembó y 30 mulas mestizas especiales procedentes de la Estancia «La Coqueta» del señor E. Sanchez, Soriano.

—En seguida:

1 hermosa yunta caballos colorados mestizos de gran alzada especiales para trabajo propios para Cervecería, Barraca, etc. etc. etc.

5 vacas lecheras especiales con cría.

Varios caballos mansos de tiro y de andar.

1 yunta de yeguas mestizas de tiro.

1 hermoso caballo colorado de andar manso y de gran alzada.

1 tilbury canasta.

1 volanta americana de 4 ruedas en buen uso.

1 charret con arreos.

1 charret de toldo.

1 carro de 4 ruedas con su patente correspondiente, arreos, etc. etc.

1 carro de 4 ruedas á la italiana.

1 carro de 2 ruedas con arreos.

1 casal de cerdos Berkshire.

1 arado nuevo.

150 chapas fierro galvanizado de 7 y 9 piés.

Varios mármoles y columnas para balcones.

Todo esto estará en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 233-en.27

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Febrero, á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados, cajas de fierro «Chubbs», heladeras, bicicletas, etc.

A las 2 de la tarde, procederé á la venta de un juego de dormitorio de nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda, cama y lavatorio. Dos grandes guardaropas de nogal, interior de roble. Escritorios de nogal y de cedro, mostradores armazones, mostradores vidrieras, casilleros de pié, una consola dorada. Dos buenas cajas de fierro, dos mostradores nuevos tapas de nogal, 2 heladeras americanas, 1 bicicleta «Crescent», alfombras, colchones, sillas de esterilla y de paja, grandes espejos dorados, maniquíes, libros, etc., etc. 266-en.30

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69a por ausentarse su dueño para el campo. 201-en.23

Alejandro Montautti

Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida 69 a, por ausentarse su dueño para el campo.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO, á la una de la tarde.—DETALLE—Sala—Un espejo marco dorado de luna de cristal biselado, un juego de sala compuesto de 9 piezas estilo Luis XV francés, 3 galerías y un portier con cenefas y cortinas de raso y peluch, un piano marca Tollens, 2 estatuas bronce con pedestales, 2 grandes jarrones bronce con aplicaciones y sus correspondientes bases, 2 id de porcelana japonesa con adornos de bronce, 2 jardineras de cristal Bohemia y bronce, un escritorio de señora palo de rosa mosaico, 2 mesitas de platina, una lámpara pedestal onix y bronce, una consola veneciana, dos melumnas onix y bronce, 4 cuadros al óleo firmados por Gobi, 2 id por Muller, una araña 5 luces, 6 visillos de seda, 1 alfombrado Bruselas é infinidad de adornos.

Ante sala—1 sofá, 2 sillones, 2 butacas ricamente tapizadas en lampas pura seda y guarniciones de peluch, 5 galerías del mismo género, 2 grandes paneaux al óleo por L. Croner, 2 cuadros óleo por J. Gumen y otros varios, un alfombrado, un espejo óvalo dorado, adornos de fantasía, etc.

Escritorio—Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones, un sillon para escritorio y 2 butacas peluch dibujado gusto persa, 3 galerías tapizadas en el mismo género con cortinas de punto, 1 escritorio estilo ministro nogal y roble 2 frentes: una biblioteca id, un aparato gas balancín para escritorio, una alfombra, 2 cuadros acuarela por J. Jaume y Bosch.

Dormitorio—Un valioso juego de dormitorio, francés, nogal italiano, interior todo nogal, estilo Luis XV con lunas de cristal biselado y pintadas por Gobi, mármoles onix compuesto de:

1 cama matrimonio con elástico.
2 mesas de luz.
1 lavatorio.
1 cómoda psiché.
1 ropero de tres cuerpos.
1 corona con rico tapiz y cortinas de punto.
1 colcha y 1 rollo.

Alfombra de 2 piezas, cuadros, percha, 1 brazo de bronce para gas, 1 chaise-longue, etc.

Otros dormitorios—2 juegos de dormitorios pino de tea compuestos de cama, mesa de luz, lavatorios y roperos, alfombra, etc. Un guarda ropa pino de tea, etc.

Comedor—1 juego de comedor nogal macizo, estilo Renacimiento, con 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 reloj grande de péndula, armazon de nogal, 2 cuadros al óleo frutos J. Jaume y Bosch, 1 araña, 3 galerías con cortinas de felpa, 1 alfombra, 1 rico juego de platina «Cristhoile» para servicio de mesa, juego de té, cubiertos grandes chicos, cucharones, cucharas y tenedores auxiliares etc., 1 estuche con un juego de platina paraté, 1 máquina para hacer helados, un espléndido y gran surtido de copas y botellas cristal varios colores, 1 aceitera fina, 1 centro de mesa, 1 juego de porcelana Limoges estilo Luis XV, 1 carpeta de mesa, etc.

Patios y vestíbulo—1 aparato de gas incandescente, doble, 1 juego de Viena con un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 percha vestíbulo, dos cuadros caligrafía, 1 percha esculturada, forma violin, 1 portamaceta metal, plantas finas, helechos, dracenas, cocoteros, etc.

Cocina—Mesa de pino, batería de cocina, máquina de kerosene, bancos, etc.

El sábado en exhibicion, de 8 a. m. á 12 y de 1 p. m. á 6 p. m. 236-en.27

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran Sastrería «Palacio de la Industria» ex-Joven España. Sita en la calle 25 de Mayo núm. 298.

EL VIERNES 8 y SABADO 9 de Febrero á la 1 de la tarde.

DETALLE—Gran surtido de casimires pura lana recibidos directamente para la casa, gustos fantasía los más modernos, franceses, ingleses, etc. para todas las estaciones.

Cantidad de ropa hecha confeccionada con materiales de primer órden.

Forros, como ser: sargas, sarginas, rasos de lana, id lana y seda, percalinas, hevillas, botones. etc.

Grandes armazones, espejos, lámparas á gas y luz eléctrica, cortinados, alfombra, mostradores, mesas grandes, vidrieras, espejos con lunas venecianas, reflectores para gas, toldos, escritorios, sofaes, sillas.

Se oyen ofertas por las instalaciones de la casa en un solo lote.

La casa puede visitarse todos los dias. 257-fb.30.

R. Tojeiro

¡¡DE DOS CASITAS!!

En la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, siendo una de ellas esquina. —Nuevas—A 2 cuadras al Sud de la calle 18 de Julio y una de la del Cármen y á igual distancia de los tranvías.

El DOMINGO 3 de FEBRERO á las 5 de la tarde remataré al mejor postor estas dos casitas nuevas, modernas, bien trabajadas con tirantería de fierro, balconcitos, pisos pino de tea. Producen una pingüe renta y están hipotecadas en 2.400 $. No había puerto. Ahora habrá!

¡ATENCION! ¡ATENCION!

1.a casa esquina, frente á la calle Cufré y Particular, con 4 piezas y una en construccion, zaguan, 2 patios y demás comodidades. Gana 18 pesos mensuales.

2.a casa contigua con 3 piezas, siendo 2 á la calle con balconcitos, zaguan, cocina, letrina, algibe, manantial, etc. Gana 10 pesos, ganaba 12 pesos.

Ambas casas tienen el empedrado pago y se venderán al mejor postor, en un solo lote ó separadas, debiendo entre las 2 cubrir la base de 2400 pesos que tienen de hipoteca. Títulos garantidos. El mejor postor oblará 100 pesos por cada casa.

No olvidarse que están alquiladas en 28 pesos y que pueden dar 32 pesos que ya dieron antes. Ahora á comprar barato antes que la construccion del Puerto las eleve á 4 veces más. Por más informes, al rematador calle Mercedes núm. 135. 229en.27.

R. Tojeiro

¡¡De dos lindos solares!!

En la calle Cufré, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, frente á las lindas casitas que se rematarán el mismo dia, espléndidamente situadas. Cómo para redoblar!

El DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, los dos espléndidos solarcitos que se detallan:

Primer solar—10 vs. de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata por 36 vs. de fondo, área cuadrada 359 vs.

Segundo solar—10 vs. de frente por 46 vs. 75 cs. de fondo, área cuadrada 467 vs. 33 cs.

Ambos solares son linderos uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, debiendo el mejor postor oblar 20 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señala las casas y solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador calle Mercedes número 135.

Ruego puntualidad en la hora. 230-E. 27

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos, Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y cordon de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y florestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Espléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.

EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste dá frente á la hermosa Avenida Agraciada.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 196-en.23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $. que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

EL LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.a de 21 metros, 10 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 85 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.a mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.a encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 3 de Febrero á las 4 de la tarde—**14 solares á plazos**—En el centro mas importante de la Aguada. A cuatro cuadras de la Iglesia. A una cuadra de la calle Agraciada. A una cuadra de la Cervecería Richling. A media cuadra del camino del Reducto. A veinte metros de la Plaza Sarandí. Con varios trenes á la puerta. Unicos solares sin edificar. Centro macizo y compacto de poblacion.

7 solares frente á la calle Rocha, 5 solares frente á la calle Uruguayana, 2 solares esquina calle Rocha y Uruguayana.

Todos los solares tienen cerco, vereda y empedrado pago.

Llanos como la palma de la mano.

¿Debo ponderar esta localidad? ¿Debo encomiar el porvenir de estos terrenos? ¿Debo extenderme en detalle para hacer el artículo? Creo que nada de eso es necesario.

En la conciencia de todos los que conocen éstos terrenos y su ubicacion está la persuasion del gran porvenir á que están llamados.

Basta decir que nada queda por vender en la localidad, que todo está edificado y que allí nadie vende terrenos á ningun precio.

Pues bien: en donde nadie vende, al contado, «La Industrial», consecuente con su liberal programa de hacer propietarios á todos los habitantes del país—entiéndase los económicos y no los derrochadores—pone en venta estos **¡14 solares á plazo!** Al alcance de todos.

Ahí va el detalle y fórmula de pago:

En la calle Rocha 7 solares.

Solar núm. 1, con 313 varas, al contado 240 $ y el resto 17 $ por mes.

Solar núm. 2, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 3, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 4, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 5, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 8, con 379 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 9, con 379 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Calle Uruguayana 5 solares.

Solar núm. 6, 295 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 11, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 12, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 13, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 14, con 462 varas, al contado 350 $ y el resto 25 $ por mes.

—Esquina Rocha y Uruguayana 2 lotes:

Solar núm. 7, con 295 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 10, con 300 varas, al contado 280 $ y el resto 20 $ por mes.

El comprador paga la primera cuota y recibe la escrituracion del terreno.

Títulos de primer órden. todo el frente cercado, con cimientos, vereda y empedrado pago.

El tren del Reducto lo deja á 20 varas de distancia.

El tren Oriental la misma distancia y el tren del Paso Molino á 1 cuadra.

De la plaza Matriz al terreno se vá en 5 minutos.

Para detalles basta y sobra, me parece.

El DOMINGO 3 de Febrero á las 4 de la tarde en punto nadie falte. Las banderas de remate estarán en el terreno.

Bajando en la plaza Sarandí esquina Uruguayana con el tren Oriental lo mismo que descendiendo en la calle Reducto esquina Uruguayana con el tren del Reducto, estará en el terreno pues está á 20 varas á cada uno de estos dos trenes, yendo con el tren del Paso del Molino bajará en la esquina Agraciada y Reducto.

Recomiendo puntualidad.

El DOMINGO próximo á las 4 en punto de la tarde.

Por planos, programas y detalles ocúrrase á la calle 18 de Julio núm. 67, oficina de «La Industrial». 240-en.28

Torres Carbajal

De 6 lindos solarcitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡6 tacitas de plata!! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mas central ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina. Lindan todos con buenos edificios, rodeados y frentes á trenvías. Al mejor postor.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO á las 4 de la tarde, venderé al contado, al mejor postor y por cualquier precio, estos lindos como mejor situados solarcitos los que por sus pequeñas áreas, posicion y demás se recomiendan por sí solos, cuyos detalles es como sigue:

1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador; área total; 197 m 43.—2.° SOLAR: 10 m á la calle Salto y contiguo al primero, por 17 m 55 de fondo; total 175 m 50.—3er. SOLAR: 10 m de frente á la calle Salto, por 25 m 30 de fondo; total 253 m c.—4.° SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m de fondo; total: 253 m c y distante 21 m de la esquina San Salvador y Vazquez.—5.° y 6.° SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Gaboto, calle por medio con la Escuela de Artes y Oficios. de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 mts más ó menos de fondo; área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. TÍTULOS PERFECTOS. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los tableros indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dado la posicion central, y pequeñas áreas, de tan preciosos solares, se hace inútil toda ponderacion y reclamo. Para más informes y ver el plano, escritorio del rematador, 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. ó Durazno 354. 210-e.25

José María Canto

EL DOMINGO 3 de Febrero entrante á las 4 y 1/2 de tarde. Importante remate de tres magníficos solares. Ubicados en los parajes más pintoresco y de mejor porvenir de la ciudad.

El dia y á la hora indicada y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al contado, de los siguientes lotes de terreno:

Dos SOLARES contiguos, situados en la calle Constitucion entre General Pagola y Hocquart á 2 cuadras del Tranvía Oriental, compuestos uno de ellos de 10 metros de frente á la citada calle Constitucion, 13 mts. 20 c en su línea del fondo y 81 mts. 50 y 74 mts. en sus líneas laterales, ó sea un área superficial de 777 mts. 50; y el otro de 10 mts. de frente á la misma calle Constitucion, 13.20 mts. en su línea del fondo y 74 mts. y 67 mts. en sus líneas laterales, lo que forma un área superficial de 705 mts. cuadrados.

UN SOLAR ESQUINA en las calles Nueva Palmira (empedrada) y Municipio, á cuatro cuadras del Tranvía Oriental que pasa por la calle Justicia, conteniendo un área superficial de 473 mts. 37 cds., formada así: 13 mts. 05 de frente á la calle Nueva Palmira; 40 mts. 20 tambien de frente á la calle Municipio, 36 mts. 20 en el costado paralelo al frente anterior y 12 mts. 30 en la línea del fondo.

La posicion inmejorable de estos terrenos que distan 3 cuadras de donde debe construirse la Facultad de Medicina y sus áreas apropiadas para construir en ellos casitas cómodas, de donde será fácil el acceso al centro de Montevideo por la proximidad del tranvía excluyen la necesidad de toda recomendacion. Títulos buenos que pueden verse en la calle Misiones núm. 117 donde los interesados obtendrán tambien otros datos que deseen. 223-en.26

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606.25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada, en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*Juan P. Linares*, actuario.

NOTA—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño, se advierte que la escritura será por cuenta del comprador.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 503, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 125, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20, 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 168-en.20.

Jaime Maeso

De una hermosa casa con frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las de Paysandú y Cerro Largo con tres balcones de mármol al frente, 8 piezas con tirantería de hierro, cuarto de baño y de servicio, dos patios con claraboyas corrediza y pintado al oleo el primero y toda clase de comodidades. Recomiendo empeñosamente visiten esta espléndida y bien situada propiedad y solo así podrán apreciarla debidamente en todos sus detalles. La venta es terminante al mejor postor para reparticion de una testamentaría.

EL JUEVES 7 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta espléndida casa de construccion moderna con un hermoso frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las calles de Paysandú y Cerro Largo, compuesta de 8 piezas con tirantería de hierro, dos patios el primero lo mismo que el zaguan de mármol y frisos de azulejos, pintado al oleo y claraboyas corredizas, cuarto de baño muy cómodo, pieza para el servicio, aguas, etc., algibe, caño maestro y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias y tengo la seguridad que han de salir interesados en su adquisicion, porque ni como ubicacion, ni como casa alegre, bien construida no se puede encontrar nada mejor. Su venta es terminante por liquidacion de una testamentaría, detalle que no deben olvidar los pichincheros. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 263-en.30.

J. Rios Lara

Del buen mobiliario que adorna la casa calle Batoví número 39 perteneciente al señor don Hipólito Pillado (ex-habilitado de la casa Diaz y Requelio) por ausentarse dicho señor para Europa.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m. empezaré la venta del mobiliario de dicha casa, consistente en un juego de sala Luis XVI nogal, tapizado en velours de Génes, un juego de dormitorio matrimonial con ropero 3 cuerpos y lunas biseladas nogal Luis XV, otro id nogal macizo para una persona, un ropero grande nogal y roble, un juego comedor nogal Luis XVI con aparador y trinchante de 3 cuerpos, alfombras, cortinados, lámparas, costurero, loza, cristalería, juegos de lavatorio, perchas, batería de cocina y demás.

Recomiendo especialmente este remate por tratarse de muebles que solo tienen dos años de uso.

En exhibicion el sábado 9 de 2 á 6 p. m.

Pido puntualidad el DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m., Batoví 39 casi esquina Nicaragua. Más datos: Rincon 213. 280-fb.1

Mendoza Garibay

El DOMINGO 10 de Febrero, á las 5 de la tarde.

2 importantes ventas

Primero—Un espacioso y muy central terreno, con edificios y demás mejoras, situado en la calle Miguelete núm. 146 entre Yaguaron y Ejido contiguo al Depósito del Correo Nacional y frente á la «Plazuela Cristóbal Echevarriarza».

Area: 1.190 mts. cds. 50 = 1613 vs. cds. 37. con 20 mts. de frente = 23 vs. 28 á la calle Miguelete.

Los edificios consisten en 5 piezas de material de la mejor clase, recientemente blanqueadas y pintadas; pozo manantial de gran capacidad, con exquisita agua y con brocal como algibe.

La formacion del terreno es arenosa y en tal proporcion que puede decirse que está sobre un arenal de clase fina y dulce, como para construccion. Su explotacion dará un magnífico resultado al comprador.

Por otra parte, la situacion de este hermoso lote de terreno no hay para qué ponderarlo, es suficiente mencionar su ubicacion especial que lo hace indispensable para tantas aplicaciones industriales y fabriles.

Arrimos, adoquinado, vereda y cercos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

La escritura será de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 500 $.

—A las 5 1/2.

Otro lindísimo solar con frente á la calle Médanos, entre Miguelete y Nueva York. Mide 9 m 05 de frente ó sean 10 vs. 57 haciendo un martillo de 8 m 62 en el medio de este terreno que viene á aumentar el ancho en 17 m 71: con 61 m 81 por el costado Sud y 55 m 40 por el Norte, cerrando el perímetro al Oeste con 19 m 80. Area: 843 m 30 equivalentes á 1.142 vs. cds. 84.

Es igualmente adaptable para muchas aplicaciones comerciales y se venderá al mejor postor y al contado. Empedrado, arrimos, vereda y cercos todo pago.

Garantía de la oferta: 200 $. Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 281-fb.1

Antonio Pan

JUDICIAL—El 14 de Febrero á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. [illegible] de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de seiscientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros [illegible] milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pré en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A., cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública, donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la via del Ferrocarril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste, por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por L. y A. Talice Hnos. contra la sucesion de Pedro Peluffo por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Monlaldo*, escribano público. 256-en.30.